

# AMAUTA

70 SOLES

20 DE JULIO, 1979  
No..216

por que gobierno  
veto la constitución

SEMANARIO DE LOS TRABAJADORES Y DE LOS PUEBLOS JOVENES

con paro nacional  
el pueblo dijo :

**¡ BASTA DE  
DICTADURA !**

ver pag

2,11,12

presos **4** constituyentes  
de izquierda



Cuatro carros blindados impiden la realización de un mitin en la Plaza Dos de Mayo a las 11 a.m.

# así fue el paro nacional

El Paro Nacional convocado para el jueves 19 de julio, reeditó exitosamente las memorables jornadas de lucha ocurridas en la misma fecha hace 2 años. Factor fundamental de este triunfo popular fue la amplia unidad de todas las fuerzas políticas y gremiales, del pueblo y de la izquierda.

Con este Paro, las mayorías nacionales repudiaron nuevamente a la dictadura militar y el lustrabotas aprista de la CTP, Julio Cruzado. La unánime aspiración popular de que se vayan los militares, pone a la orden del día la exigencia de elecciones democráticas inmediatas.

## en lima

Las avenidas Túpac Amaru y Pachacutec en los conos norte y sur de Lima fueron, como ya es tradicional, completamente bloqueadas desde tempranas horas de la mañana. Ningún

microbús se aventuró a transitar por allí.

La Av. Pachacutec fue ocupada por el ejército desde las 5 de la mañana. En camiones militares y particulares transportaron a pequeños grupos de gente. Pero los pobladores bloquearon la pista con troncos y piedras en innumerables puntos.

Las fuerzas represivas limpiaban la vía, pero a los pocos minutos la masa la volvía a

cerrar. A eso de las 10 a.m. las tropas del ejército empezaron a disparar para amedrentar a la población.

Los Ikarus de Enatrú-Perú, que no cobraban pasajes, llegaban solamente hasta la curva de Nueva Esperanza. Uno de esos ómnibus se estrelló contra un garage en la Av. de los Heroes, en San Juan, cuando el chofer perdió el control al tratar de sortear las piedras en el camino.

En la Av. Túpac Amaru se produjeron enfrentamientos entre los pobladores y el ejército. A la altura de Tahuantinsuyo un joven de 22 años fue alcanzado por una ráfaga de metralla.

Las fábricas de las avenidas Argentina, Colonial y Venezuela no funcionaron en su gran mayoría. En los PP.JJ. el Planeta y Rescate se realizaron movilizaciones.

El mitin convocado en la Plaza 2 de Mayo no se efectuó: los miles de trabajadores que confluían a la manifestación fueron reprimidos por destacamentos de la guardia de asalto y carros blindados del ejército. Sin embargo los manifestantes se reagrupaban y recorrían las calles céntricas.

En el populoso barrio de San Martín de Porras no circuló el transporte. La Av. Perú fue completamente bloqueada.

Los centros industriales de la Carretera Central fueron paralizados en su mayor parte. La policía despejó el bloqueo en varios lugares.

En el centro de Lima el comercio funcionó parcialmente. Fue notoria la disminución del transporte colectivo y particular. Todos los bancos estuvieron cerrados.

Un joven de 16 años, Johnny Peñaranda Zusanibar, de 16 años, fue herido de un balazo desde un camión militar en el tórax en Ciudad de Dios. Llegó muerto a la clínica San Antonio, según se informó. La agencia UPI confirmó la muerte de dos personas, una en Iquitos y otra en el cono sur de Lima.

En los mercados de Aurora, Rescate y Lince, grupos de personas hambrientas asaltaron varios puestos de comestibles.

## en provincias

En Cuzco el paro fue total. El comercio, los bancos y las fábricas estuvieron cerradas. El transporte no circuló. Un mitin en el barrio de San Pedro fue dispersado por la policía. En San Jerónimo se produjeron varias detenciones de manifestantes.

Las fuerzas represivas actuaron cautelosamente para dispersar piquetes de aliguistas que recorren el interior de la ciudad. Al mediodía se informó que habían dos profesores detenidos y un herido.

El viernes 13 más de 20,000 personas asistieron al entierro del maestro Walter Carbajal, muerto atropellado en circunstancias no esclarecidas.

La Federación Departamental de Trabajadores de Arequipa decidió no hacer efectivo el paro en la ciudad blanca porque ya había parado el martes 10. Sin embargo, maestros, hospitalarios, trabajadores de las universidades que están en huelga, se movilizaron por la ciudad.

En La Oroya sólo el Banco de Crédito paralizó. El poderoso Sindicato Metalúrgico de La Oroya, cuya nueva directiva responde a la orientación del PC-U, no acató el paro.

En Iquitos fue asesinado por la represión el obrero de construcción civil José Pérez Lozano en el curso de las movilizaciones que se produjeron.

En Chimbote el paro fue efectivo excepto en Sider-Perú y algunos sectores de pescadores.

Por otro lado, el Comando Coordinador del paro informó que en Piura, Trujillo, Puno, Junín, Ica, Lambayeque, y Huacho, entre otras ciudades, los trabajadores acataron la medida de lucha.

## detenidos

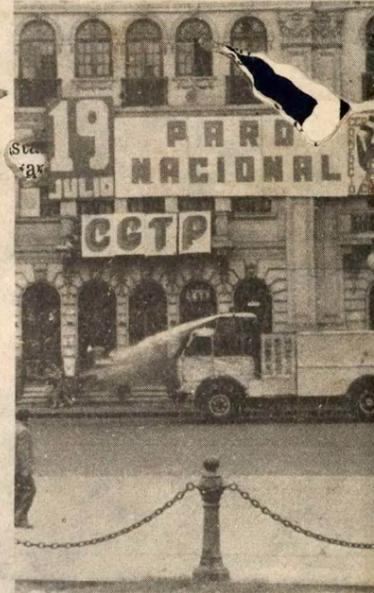
Los ex-constituyentes, que gozan de inmunidad parlamentaria hasta el 15 de agosto, Isidoro Gamarra y Enrique Fernández Chacón fueron detenidos. La policía también capturó a Antonio Meza Cuadra y Ricardo Napurí. Se informó también que se preparaba una redada a dirigentes políticos de izquierda. Roger Mercado, del FOCEP-I fue apresado el miércoles.

Los fotógrafos fueron especialmente acosados por la represión. Cayeron presos Polo Ruiz (AMAUTA), Armida Testino (Caretas), Navarro (Oiga) y otros dos reporteros gráficos (Gente y Caretas).

## la unidad logró el paro

La diferencia de enero, esta vez se unificaron todas las organizaciones gremiales que impulsaban el paro nacional. El jueves 12, más de veinte centrales y federaciones suscribieron un llamamiento conjunto fijando la fecha y la plataforma de lucha: congelación de precios y subsidios a los artículos de primera necesidad;

CONTINUA PAG. 11



Enfrentamientos en el Pueblo Joven "Mariano Melgar" al promediar la mañana



## AMAUTA

SEMARNARIO DE LOS TRABAJADORES Y LOS PUEBLOS JOVENES

Comité Directivo: Javier Díez Canseco, Carlos Tapia.

Director: Florentino Gómez  
 Jefe de Redacción: Oscar Dancourt  
 Fotografía: INTERFOTO, Jr. Ica 242, Of. 216, Telf: 276090 y Carmen Barrantes.  
 Oficina de Redacción: Azángaro 532, Of. 206 Lima 1 Telf. 280978 Av. Carlos Mariátegui 820  
 Distribución: Nuevo Mundo Distribuidora, Jr. Camaná 280, Of. 305 Lima Telf. 274943  
 Impresión: Ital-Perú Av. de la Marina 3274, Telf. 512401

SUSCRIPCIONES:  
 Internacional de solidaridad 52 ejemplares: 100 dólares.  
 Vía Aérea : 52 ejemplares: 50 dólares;  
 26 ejemplares: 25 dólares;  
 Nacional : 52 ejemplares: 4,000 soles;  
 26 ejemplares: 2,000 soles;

Note: Enviar giros a nombre de Empresa Editora José Carlos Mariátegui S.R.L.

# huelga del sUTEP al tope

**U**n nuevo impulso tendrá la huelga magisterial con el inicio de una masiva huelga de hambre a nivel nacional que empujarán decenas de maestros al cumplirse hoy 48 días de paralización efectiva en los colegios de todo el país.

Esta medida, que será encabezada por dos miembros del Comité Nacional de Lucha del SUTEP, deberá iniciarse este fin de semana. Hasta ahora hay cerca de un centenar de maestros que no prueban alimento tanto en Lima, como en Puno, Huanuco, Piura y Cajamarca.

Mientras tanto, en provincias se están realizando marchas de sacrificio hacia las sedes regionales para luego confluír hacia la capital. Se calcula que a las capitales de provincias las marchas llegarán este fin de semana y a Lima en el transcurso de la próxima semana.

De otro lado, los dirigentes del SUTEP han recibido una respuesta del Cardenal Landázuri al pedido de mediación en el problema magisterial que se le había formulado.

En el transcurso de los próximos días los dirigentes del gremio magisterial serán informados de la fecha en que los recibirá el jefe de la Iglesia Peruana.

El domingo último un emisario de la Iglesia fue al Cuartel de la Guardia Republicana a entrevistarse con los dirigentes nacionales del SUTEP ahí detenidos hace más de tres meses pero fue impedido de ingresar por la policía. El martes 17 debería haber logrado ingresar al Obispo.

En el cuartel de la Republicana 14 profesores, la mayoría de dirigentes del SUTEP se mantienen en huelga de hambre desde el 11 de julio. En un principio esta medida fue iniciada por 45 maestros de un total de más de setenta detenidos. El gobierno tuvo que verse obligado a dejar en libertad a cerca de treinta maestros.

Ahora quedan 38 docentes detenidos, 14 en huelga de hambre. Entre ellos se encuentran César Barrera Bazán, Froilán Dianderas, Julio Armacanqui Flores, Iván Gengifo García, Arturo Sánchez Vicente, entre otros.

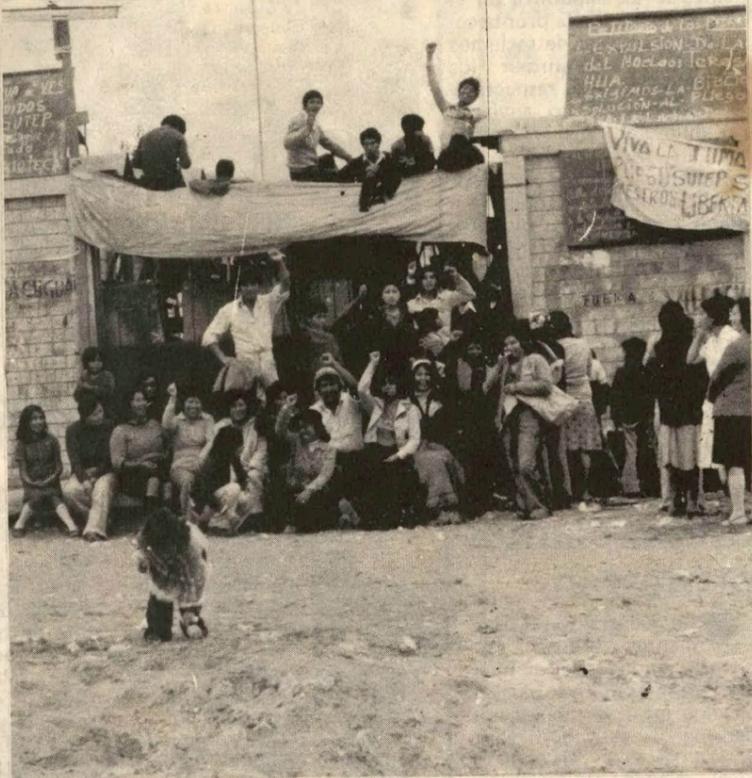
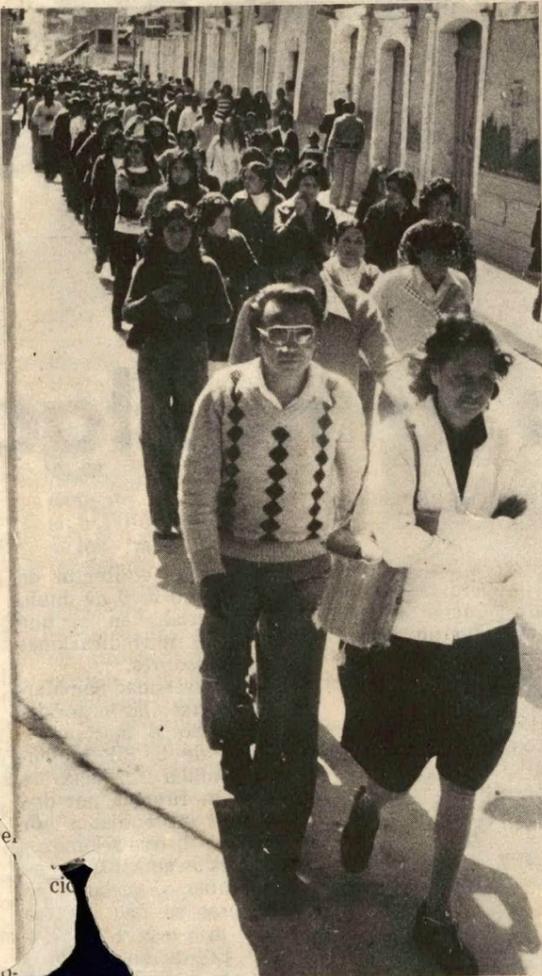
A raíz de la huelga de hambre ha comenzado la hostilización. Se les ha recortado las visitas, se ha negado el ingreso a la Cruz Roja. Lo más grave es que se les ha cortado el agua y los alimentos a los compañeros que no están en huelga de hambre.

## CUATRO MUERTOS

Por su parte, Horacio Zeballos Gámez, detenido en el Hospital de Policía continúa aislado y no se le proporcionan medicinas. Los familiares del dirigente y sus colegas tienen que agenciárselas para obtener las medicinas.

Al cumplirse la séptima semana de paralización de las actividades escolares la represión ha cobrado cuatro vidas. En el Cusco, el viernes 13 murieron abaleados el profesor Walter Carbajal Flores y el padre de familia Julio Alberto Calderón.

En Huaraz, también el viernes la policía reprimió brutalmente una movilización en que participaban profesores, padres de familia y estudiantes con el saldo de



▲ Padres de familia y estudiantes de Villa El Salvador apoyan la huelga magisterial en la puerta de un centro educativo.

▲ Maestros desfilan por las calles de Puno el día 11, durante el victorioso Paro Departamental.

▼ Los trabajadores y pobladores arequipeños demostraron su apoyo al SUTEP paralizando la ciudad blanca el miércoles 11.



## obispos respaldan a maestros

**L**os obispos del Cusco y Sicuani en una exhortación Pastoral expresan su plena solidaridad y respaldo con los justos reclamos del pueblo peruano y demandan al gobierno que hagan posible el diálogo con los representantes del magisterio.

"Queremos levantar nuestra voz de 'protesta y de reclamo ante los gobernantes de la Patria', expresa la exhortación de los monseñores Luis Vallejos, Arzobispo del Cusco, y Albano Quinn, Prelado de Sicuani.

Al señalar los problemas

que afectan seriamente al pueblo peruano, mencionan a la huelga magisterial. "La mayoría de maestros —dicen los Obispos— están en huelga, lo que perjudica a casi todos los padres de familia y a los estudiantes". Agregan que "los maestros cuentan con respaldo y apoyo que va creciendo y parece que la huelga es la única forma de hacerse escuchar para ser atendidos en sus justos reclamos".

"La actitud cerrada de las autoridades competentes y la represión, con detenciones y subrogaciones, sólo sirven para agravar el problema y crear un ambiente

de tensión y resentimiento"

Los prelados mencionan también los problemas de las continuas alzas del costo de vida que afectan a los de menos recursos, los campesinos y trabajadores, los despidos masivos de trabajadores y las invasiones y atropellos cometidos por los exgamonales contra los campesinos en el Cusco.

Señalan que en forma prepotente, los exgamonales invaden las tierras adjudicadas a los campesinos por la Reforma Agraria. "Si los campesinos tratan de defenderse así como a sus animales y

sembríos, son detenidos y acusados de alterar el orden o como agitadores que provocan la subversión contra el gobierno".

Frente a todos estos hechos los Obispos del Cusco y Sicuani demandan al gobierno que abra el diálogo con los representantes del magisterio, se termine con la represión y amedrentamiento que sólo sirven para provocar y exasperar al pueblo, se congele el costo de vida, se asegure la estabilidad laboral como derecho humano y se proteja y defiendan los derechos de los campesinos a poseer la tierra. ■

dos muertos y decenas de heridos. Hasta el momento se desconoce los nombres de las víctimas. Los heridos se encuentran internados en el Hospital Regional de esa ciudad que está casi completamente rodeado por la policía.

En Lima, se ha comprobado que el viernes 6 de este mes murió abaleado el obrero panadero Luis Sánchez Alvarado. Su cuerpo fue recogido por la propia Guardia de Asalto en el Parque Universitario y llevado a la Asistencia Pública donde murió.

De otro lado, la huelga magisterial ha puesto en mal pie al Ministro Guabloche que ha recurrido a "diálogos" con funcionarios y amarillos. Según Guabloche y los boletines de la OCI se trata de "masivas" asambleas.

Lo cierto es que estas "reuniones" se realizan bajo estricta vigilancia policial. Quienes van tienen que tener una autorización especial en la solapera otorgada por las autoridades zonales de Educación. Antes de ingresar al recinto son minuciosamente chequeados y revisados todos sus bolsillos como si fuesen a ingresar a un centro de reclusión. Ya en el interior no pueden mencionar la palabra sindicato ni menos al SUTEP.

La orden es expresa y emanada del propio despacho del Ministro. Si alguien se pasa de la línea ahí están los policías y encargados de seguridad para sacarlo. Pero aún así, muchos profesores y directores insinuaron en dichas reuniones que se resuelvan los problemas magisteriales a través del diálogo con los "dirigentes representativos" del magisterio, expresión usada para referirse al SUTEP.

## MAS PROBLEMAS PARA GUABLOCHE

Los problemas para Guabloche parece que se multiplican. Insistentes rumores hablan de su retiro. Y en esto tendría que ver su antecesor, el General Otto Eléspuru, ahora Inspector General del Ejército, quien le estaría haciendo la guerra para traérselo abajo.

La razón es que el año pasado cuando Eléspuru era ministro de Educación, Guabloche ocupaba un cargo castrense e integraba un organismo asesor del gobierno desde el cual criticaba acremente a Eléspuru y lo tildaba abiertamente de incompetente por no dar solución al problema magisterial. Ahora los papeles se han cambiado. Guabloche es ministro y Eléspuru por su cargo castrense integra un organismo asesor en cuestiones sindicales. Todo hace suponer que está tomando venganza.

## GRAN CAMPAÑA NACIONAL

A las más de veinte ollas comunes instaladas en diversos puntos de Lima, se une ahora la campaña económica en omnibuses y microbuses. Ya es común ver a profesores que reciben la solidaridad del público materializada en aportes económicos.

En Pucallpa, el pasado 11 de junio decenas de maestros efectuaron una jornada de trabajo barriendo las principales calles de la ciudad. Hasta el municipio de esa ciudad colaboró con los maestros poniendo a disposición de los docentes dos unidades móviles para el recojo y traslado de la basura. ■



# ABRIENDO ZANJA

## Denuncia Contra Elmeco

● El Comité de Defensa Vecinal, del pueblo joven "San Francisco", de la Tablada de Lurín, creado el 5 de junio de 1979, denuncia que la Compañía Norteamericana ELMECO S.A. no ha cumplido las obras de electrificación que se comprometió terminar hace 8 meses y cuyo costo ascendió a 28'105,000 soles. Y, aparte de los contratos individuales (26,500 de instalación por lote), la compañía quería cobrar el 30/o de interés por los trámites.

Según nos refieren, dirigentes del frente, esta empresa cuenta con el aval e incondicionalidad de la burocrática Junta Directiva Central que preside Faustino Aguilar Montoya (Secretario General) y Miguel Alvarado (Prensa y Propaganda) quienes, desde 1976, no han llamado a elecciones. Ellos tienen el apoyo de las comisarías, de las autoridades y de los jueces del lugar. Inclusive, sostienen, en la reunión del 6 de junio de 1979, que tuvieron en el Ministerio de Energía y Minas, con funcionarios del Ministerio de Vivienda, Banco de Vivienda, ELECTROLIMA, se opusieron al planteamiento que les formulaba éste último de intervenir y terminar los trabajos de saldo de obras (conexión domiciliaria y alumbrado público) siempre y cuando se anulase los contratos con la Cía ELMECO.

## Represión en San Juan

● El Frente de Pobladores Progresistas de San Juan (F.P.P.S.J.) denuncia que, la pseudo dirigencia actual de la Asociación de Proprietarios de San Juan, con sede en el Centro Cívico, no sólo es ajena a los innumerables problemas que aquejan a la población; sino que, en colusión con las autoridades policiales y el Concejo Municipal han creado un "Comité contra la Delincuencia" que, en el fondo, es un aparato represivo para frustrar todo intento de protesta de los sectores democráticos y progresistas de la localidad.

## Rechazan impuestos

● La Asociación de Proprietarios de la Zona E2A y C2A, del distrito de San Juan, que tiene un sistema de contrato de alquiler, están realizando las gestiones respectivas a fin de que no se les aplique el D.L. 22236, que faculta a la Empresa de Administración de Inmuebles —EMADI— aplicar el aumento del 30o/o del impuesto al autoavaluo.

Los pobladores, en una Asamblea General, exigieron que el contrato sea modificado, pues se está atentando contra el derecho a la vivienda.

## Apoyo al Sutep

● En la Asamblea General de los Padres de Familia de los diferentes Centros Educativos realizado el viernes 29 de junio, en el C.E. 6038, del Sector de Ollantay,

Pamplona Alta se acordó remitir un memorial al Presidente de la República en el cual se solicitaba la pronta solución del pliego de reclamos del SUTEP; reafirmar los acuerdos de sus respectivas asociaciones de no enviar a sus hijos al colegio; rechazar en forma total a los estudiantes apristas de Villareal que envía el gobierno a dictar clases; formar piquetes para controlar y cerrar las aulas; solicitar la libertad de los profesores y estudiantes detenidos.

Para el efecto, se nombró un Comité de Coordinación de Asociaciones de Padres de Familias, integrado por las Asociaciones del Centro Educativo 6038, Villa San Luis, Alfonso Ugarte, Fe y Alegría y César Vallejo.

## Comerciantes protestan

● La Central de Comerciantes e Industriales de Comas, fundado el 1 de junio, que preside Augusto Ticerán M, nos informa que su entidad viene sufriendo varios problemas: con el gobierno local, tienen un problema burocrático, en cuanto a la tramitación de licencias, coimas de los empleados, multas fantasmas, chantaje de policías, cobros arbitrarios que llegan a los 1,300 soles (esto sucede desde 1973); asimismo, plantea que se reconsidere, el valor del impuesto máximo de autoavalúo (trimestral) que asciende al 0.75o/o de impuesto, que se viene aplicando desde el año pasado.

Por ello, la Central sugiere que se contemple en forma justa la reducción del porcentaje de autoavalúo. Esta Central que aglutina a 5,000 miembros —entre comerciantes e industriales—, se ha creado para capacitar y tener un local propio; buscar el apoyo de los profesionales; velar por el progreso del distrito y organizar a los vendedores ambulantes para su asistencia social, material y económica.

## Abuso contra ambulantes

● La Asociación de Trabajadores Vendedores Ambulantes de Ate-Vitarte denuncia, que, desde el 4 de junio, fecha en que fueron desalojados de la Av. Central y reubicados en el Jr. Unión, han sido amenazados por el Concejo quien les ha dado un plazo de 3 meses para que efectiven el pago de S/. 140 soles semanales en forma directa y personal al municipio; o, de lo contrario, recurrirán a las fuerzas policiales.

Manifiestan, de igual manera, que en su última Asamblea General del 27 de junio, acordaron pagar sólo 10 soles en forma personal al Concejo, al mismo tiempo que plantean una reconsideración del pago del mes de junio, fecha del desalojo. Enseguida explican que, el inspector de Policía Municipal, Vicente Cam, rehuye todo tipo de trato directo con el Sindicato; ya que hasta el momento no le dan trámite a su pedidos: poner servicios higiénicos públicos; que los pagos los cobre el Concejo en forma directa; que el alcalde cumpla con su promesa de solucionar el alcantarillado y los tubos de agua y desagüe que inundan diariamente el comercio ambulatorio; que se les otorgue la reubicación en la Av. Central (ex-camal) que cuenta con un área de 500 m<sup>2</sup>.



# fentup: firme en la huelga

43 días de huelga y se robustece la decisión de seguir luchando.

**d**espués de más de un mes de huelga y una serie de negociaciones que evidenciaron la terquedad del Ministro de Educación los trabajadores no docentes de la Universidad Peruana han decidido tomar medidas más enérgicas de lucha.

Los trabajadores de Cajamarca y Trujillo han iniciado una marcha de sacrificio a Lima, mientras la Casona de San Marcos fue tomada la semana pasada por los trabajadores y un buen número de trabajadores se aprestan a iniciar una huelga de hambre.

Las declaraciones del Rector de San Marcos, Gustavo Pons Musso, pretendiendo

responsabilizar a los trabajadores por las pérdidas de la Universidad Peruana en el mes de huelga, fueron rechazadas por la Fentup. La responsabilidad de esas pérdidas es del gobierno que no quiere resolver el pliego, afirmaron los dirigentes.

Rechaza la Fentup además "la forma arbitraria e intencionada con que el Rector Pons Musso atribuye a la FENTUP estar actuando bajo órdenes directas de la CGTP".

Los trabajadores de FENTUP también repudian las amenazas y presiones del Rector de la Universidad Agraria, Mario Zapata Tejerino, que atribuye a los trabajadores de esa universidad pérdidas por 200 millones.

Curiosamente el Rector de la UNA firmó el 9 de Junio un comunicado en el que apoyaba las reivindicaciones de los trabajadores.

En la Universidad San Martín de Porras, las autoridades apelando a matones y miembros de la PIP pretenden convalidar un acta de conciliación firmada por dos ex-dirigentes, repudiados por las bases, en la que aceptaban 2,500 soles de aumento.

Sin embargo, declarando que los trabajadores se han dado algunos avances. El Ministerio de Educación, al recibir un comunicado, como, metiéndose a realizar transferencias del tesoro público a la universidad para asegurarle más rentas. Esta conquista se debe a la lucha de

la FEP-FENTUP y no es una concesión como el gobierno quiere hacerlo aparecer.

Algunas universidades particulares han ofrecido soluciones económicas. El Consejo de la Universidad Ricardo Palma ha ofrecido un aumento, dividido en dos partes, que consiste en 3500 soles ahora y 2,500 soles en enero. Mientras tanto en la Universidad Católica, las autoridades se mantienen cerradas con un ofrecimiento de 3,100 soles, a pesar de que esta es una de las universidades particulares que cuentan con mayores recursos. Por su parte, la Universidad Villareal hizo un paro de 48 horas en apoyo a las reivindicaciones de FENTUP.

# pucallpa: otro secuestro

**a** las 1.30 de la mañana del domingo 15, fue secuestrado por cuatro individuos Jorge Rodríguez Manihuan, Secretario General del Sindicato de Obreros de la cervecera "San Juan". Luego de golpearlo y torturarlo, los secuestradores lo soltaron, amenazándolo con matarlo si denunciaba el hecho.

Cuando Rodríguez Manihuan regresaba a su domicilio en la madrugada del domingo pasado, un sujeto se le abalanzó encima y luego de golpearlo lo arrastró hacia una esquina, donde aguardaban otros dos individuos. Entre los tres introdujeron al dirigente sindical a un automóvil volswagen que esperaba en las inmediaciones del lugar.

Luego de un largo "paseo", durante el cual proliferaron los golpes e insultos,

llevaron a Jorge Rodríguez a una casa, cerca del puesto de la Policía Forestal. Con mil soles que arrebataron al obrero, los secuestradores compraron cerveza.

Al tiempo que se emborrachaban los cuatro sujetos torturaban y se burlaban de la indefensa víctima. Como Rodríguez se resistiera a ingerir un vaso de agua con sal que le dieron, el ensañamiento de los secuestradores aumentó.

A las 10 de la mañana del domingo, el líder sindical fue puesto en libertad por sus raptores, que lo amenazaron de muerte si se atrevía a hablar sobre lo sucedido.

El sindicato de la cervecera "San Juan" había dado un plazo de huelga que vencía el lunes para iniciar una acción de fuerza si es que la empresa persistía en su negativa a dar una justa solución al pliego de reclamos presentado y a



Pucallpa: otro secuestro de líder sindical.

reponer al dirigente Hugo Ramírez, despedido al amparo del D.L. 22126 de inestabilidad laboral.

El secuestro de Rodríguez ha conmovido a la ciudad de Pucallpa, y se produce dos

semanas después de otro hecho de similares características —el rapto y torturas al profesor Manuel Vásquez, máximo dirigente del Frente de Defensa— cometido por la policía.

# sigue preso escolar lisiado

**a** pesar de estar seriamente enfermo, el estudiante secundario Antonio Paraguay se encuentra preso en los calabozos de Seguridad del Estado sin contar con la debida atención médica.

Como ya lo denunció AMAUTA en anterior oportunidad, Antonio Paraguay sufre injusta prisión desde mediados del mes de abril en que fue detenido en Huancaayo, ciudad donde estudiaba en el colegio Santa Isabel. Sin tener en cuenta su con-

dición de invalidez física en ambas piernas —para caminar utiliza dos muletas—, durante los casi tres meses de prisión el joven estudiante, hijo de una modesta familia campesina, ha sido objeto de tortura física y psicológica. Después de ser detenido en abril se le tuvo casi secuestrado pues la Policía de Investigaciones se negaba a proporcionar información sobre su paradero. Un mes después se le ubicó en los calabozos de Seguridad del Estado.

Paraguay está bastante enfermo de los riñones al pun-

to que orina sangre, padece constantemente de resfrios debido a que dormía en el piso sin nada con que cubrirse. Constantemente era hostilizado y amenazado de ser deportado.

Debido a su precario estado de salud recién a fines de junio se le ha proporcionado ropa y cama, antes sólo vestía su uniforme único, y está siendo trasladado por algunas horas al Hospital Militar.

Antonio Paraguay está acusado de los mismos delitos que se endilgan a quienes luchan por el bienestar de su

pueblo, es decir, con los cargos de "subversión" y "ataque a la Fuerza Armada".

¿Cómo puede atacar a las Fuerzas Armadas un estudiante inválido que camina con dos muletas? es la pregunta que se formula la opinión pública.

Actualmente el joven estudiante ha sido pasado a la Segunda Zona Judicial de Policía donde será "juizado" por tribunales militares. De acuerdo a la nueva Constitución AMAUTA exige que Paraguay sea juzgado por su tribunal civil.

# trabajadores de salud en huelga

**T**reinta y cinco mil trabajadores del Sector Salud a nivel nacional se declararon en huelga general indefinida el martes 17 en protesta por la no solución de su pliego de reclamos.

La paralización fue convocada por la Central Nacional Unificada de Trabajadores del Sector Salud que adoptó esta medida obligada por la intransigencia de las autoridades de dicho ministerio a dar solución adecuada a las reivindicaciones planteadas.

En el Sector Salud hay una política discriminatoria en cuanto a remuneraciones siendo los más perjudicados la mayoría de trabajadores.

Los trabajadores denuncian que recientemente las autoridades del ministerio de Salud otorgaron un aumento de más de siete mil soles a los funcionarios con retroactividad al mes de mayo.

Ante la inminencia de la huelga, el domingo último el Vice-Ministro de Salud, Coronel Raúl Ampuero Ríos, ofreció a la directiva de la Central que preside Benjamín León Chilquillo, un aumento de cuatro mil soles a partir del mes de agosto y dos mil a partir de setiembre, pero como remuneración no pensable, es decir, que no va al haber básico.

Esta oferta no fue aceptada por los trabajadores pa-

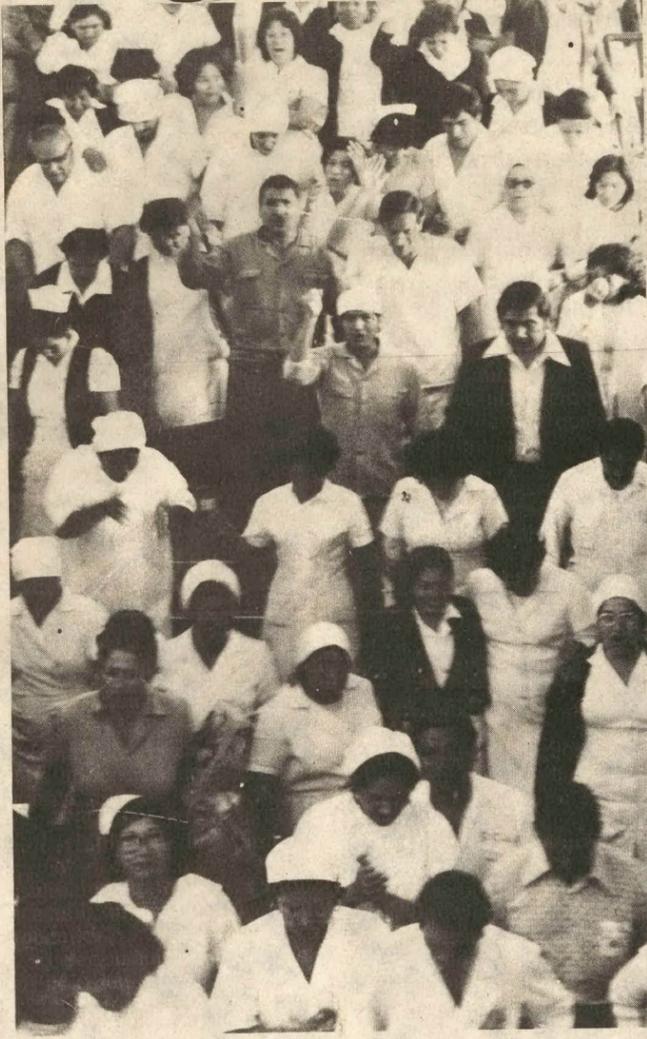
no cubre en lo más mínimo el alza incesante del costo de vida. El Pliego de reclamos plantea un aumento general de sueldos de 25 mil soles. Esta cifra en las negociaciones ha sido bajada por decisión de los trabajadores a diez mil.

Otra exigencia es el nombramiento de los contratados. La Central Unificada denuncia que hay trabajadores que laboran hace más de quince años como contratados y en las áreas del mal de chagas y malaria. Es lógico suponer el riesgo al cual están expuestos. Otras demandas se refieren al aumento del pago de riesgo de vida de 10 a 20 por ciento, así como el reconocimiento de la Central Nacional Unificada, que reúne a los trabajadores del sector Salud.

El martes último la paralización se acató masivamente tanto en Lima como en provincias. Piquetes de huelga cumplen turnos en hospitales y dependencias.

De otro lado, los trabajadores repudian a una pseudo federación, controlada por el APRA, cuyos dirigentes, en los días previos a la huelga trataron inútilmente de frustrar el inicio de la paralización.

Los trabajadores del Sector Salud se declararon en huelga general indefinida.



# agresión de búfalos en textiles

**L**a dirigencia aprista encaramada a la Federación Textil nuevamente frustró un mayoritario acuerdo de las bases de declararse en huelga general.

Arrinconada por los trabajadores textiles que en defensa de sus derechos habían acordado dar inicio a la huelga el pasado martes 10, la dirigencia del APRA echó mano al único argumento que tiene para frustrar el acuerdo: la violencia desatada por la bufalería.

El lunes 9 se había programado una asamblea general de delegados de la Federación Textil para contemplar un único punto: la ratificación de la huelga general que ya había sido acordada el 5 de julio. De 140 bases afiliadas, cerca de 120 se habían pronunciado por la huelga general.

Los dirigentes apristas sabían que el consenso era mayoritario por la medida de fuerza. Es por eso que llevaron un grupo de choque.

Cuando la casi totalidad de delegados se habían pronunciado a favor de la paralización de labores y se iba a dar paso a la elección del Comité Central de huelga, irrumpió la matonería.

Portando pirulos, cadenas, cachiporras y hasta armas de fuego —los delegados escucharon más de un disparo—, la bufalería aprista, con los rostros cubiertos con capuchas, la emprendió contra los trabajadores. Previamente, las luces habían sido apagadas. Más de cincuenta textiles resultaron contusos, con cabezas rotas, cortes en la cara y golpes en diversas partes del cuerpo. Un trabajador resultó con un brazo fracturado.

Repuestos de la sorpresa, los delegados hicieron correr a los matones. La policía que durante la agresión no intervino para nada a pesar que se escucharon disparos, intervino luego, pero no para detener a los matones que asaltaron la asamblea, sino para detener a los delegados que había sufrido la agresión.

Frustrada la asamblea, la directiva aprista al día siguiente aprovechó para sacar un comunicado señalando que no se había declarado ninguna paralización de labores.



Empero, el martes 10 y miércoles 11, un total de 38 bases textiles hicieron efectivo un paro de 48 horas en protesta por la agresión de que fueron objeto los delegados por la matonería aprista.

El pedido de los trabajadores es justo. Reclaman que se les restituya el reajuste automático por costo de vida, que el año 1976 fue congelado por el régimen militar.

Debido a este recorte, los trabajadores textiles perciben actualmente la mitad del salario que deberían ganar si es que no se hubiese congelado el costo de vida. Los grandes favorecidos son las empresas textiles que acumulan mayores ganancias.

Diversos trabajadores que denunciaron la agresión del lunes 9 en un diario local son ahora objeto de hostilización. Teodomiro Ayala Alameyda, trabajador de la fábrica Textil, Zárate, denunció que algunos conocidos matones están rondando su domicilio y hostilizándolo.

A pesar de la agresión para frustrar la huelga del gremio textil, numerosas bases han formado un Comité de Coordinación de la Federación Textil con el fin de implementar la huelga indefinida de los trabajadores textiles. Ya se están haciendo las coordinaciones necesarias. Asimismo se presionará a la dirigencia aprista para que convoque a una nueva asamblea de delegados, pero sin la presencia de elementos extraños al gremio textil.

Trabajadores textiles contusos denunciaron la agresión de búfalos que pretendían suspender la huelga.

## clausuran radio en puno

**R**adio Onda Azul, una de las pocas emisoras independientes de Puno, ha sido clausurada por decreto del gobierno militar, aduciendo supuestas "fallas técnicas". La radio es propiedad del Obispado de la ciudad del altiplano.

Este hecho ha suscitado el inmediato rechazo de la población. Más de 60 organiza-

ciones populares y religiosas se han pronunciado en contra de la arbitrariedad. El Obispo Jesús Calderón se entrevistó con el General Jefe de la Región Militar, que le prometió que el decreto no se iba a hacer efectivo. Hasta el momento la emisora sigue funcionando.

El periodista Jaime Ardiles difundió en meses pasados, desde Radio Onda Azul, las denuncias que hiciera

AMAUTA sobre las irregularidades en el Seguro Social de Puno en la que estaba implicado Pedro Mispireta. Posteriormente Ardiles fue detenido por la policía con diversos pretextos.

El decreto de clausura contra Radio Onda Azul es un paso más de la sistemática campaña de agresiones que viene sufriendo la iglesia del sur del país.

# con el sudor de tu frente.

## campesino calumniado

● Con el viejo cuento de "ataque a la Fuerza Armada", un modesto campesino está preso hace casi dos meses en la Cárcel Pública del Callao junto a otros luchadores sociales. Lo cierto es que el campesino Luis Cabrera Carigñano es un trabajador eventual de la CAP Santa Rosa de Río Grande, en Palpa, Ica, que reclamaba aumentos salariales y estabilidad laboral para los campesinos eventuales como él.

Este justo reclamo fue calificado como "subversivo" por ciertos dirigentes apristas de la CAP que lo difamaron ante la policía, acusándolo de organizar "grupos subversivos" y otras falsedades. El campesino iniciará esta semana una huelga de hambre exigiendo su libertad.

## frente de defensa

● El pueblo de Hualla, ubicado en la provincia de Víctor Fajardo, en Ayacucho, formó recientemente el Frente de Defensa. Fue en una multitudinaria asamblea general realizada el 30 de junio pasado. La Junta Directiva del Frente está presidida por Primitivo Berrocal Uscate y la integran Julián Crisante Quispe, Clemente Maldonado Najarro, Bonifacio Rojas Valenzuela, Antonio Tinco y José Huamán. Una de las primeras acciones del Frente será moralizar la comunidad campesina de Hualla.

## obreros del papel

● La Federación de Trabajadores en la Industria del Papel, Cartón y Afines del Perú realizará su Primer Congreso Nacional Ordinario del 22 al 25 del próximo mes de agosto. En ese evento participarán, aparte de las bases afiliadas, las no afiliadas con el fin de centralizar y unificar a los trabajadores de ese sector.

La Federación, cuyo Secretario General es Javier Donayre, informa que los empresarios del papel llevan a cabo una política de hostilización mediante violación de pactos colectivos y burlas a los pliegos de reclamos, así como despidos masivos y cierres de fábricas.

A esta campaña patronal se une una campaña divisionista que pretende montar la dirigencia de la CGTP. Frente a esto numerosas bases han suscrito una declaración de apoyo a la Federación de la Industria del Papel y a sus dirigentes Javier Donayre, Juan Carrasco, Alberto Huamán y a los demás miembros de la directiva.

## inocentes pero...

● Quince trabajadores telepostales que fueron acusados del delito de "sabotaje" a las comunicaciones por la Dirección de Correos han sido declarados inocentes por todos los tribunales. Sin embargo, la patronal terca-mente se niega a reponerlos haciendo caso omiso a las disposiciones que ordenan su reincorporación al trabajo.

Los despidos se produjeron en 1976. Y en los juicios los fallos favorecieron a los despedidos. Primero un D.L. dispuso la amnistía y corte de juicio en abril de 1977, un

mes después el Consejo Supremo de Justicia Militar mandó archivar definitivamente el proceso con supresión de antecedentes policiales y judiciales.

La Dirección de Correos pidió nuevo juicio pero salió mal parada cuando el Sexto y Quinto Tribunal Correccional declararon no haber mérito para pasar a juicio oral contra los telepostales. Luego la Corte Suprema de Justicia confirma la sentencia dando la razón a los despedidos. Los 15 telepostales han escrito un memorial al Pdte. de la República, exigiendo que se cumpla lo ordenado por los tribunales: la reposición.

## sindicato de desocupados

● Una Comisión Organizadora está haciendo diversas gestiones con el fin de formar el Sindicato Pro-Desocupados. Basa su acción en la Declaración de Derechos Humanos que señala que toda persona tiene derecho a la protección contra la desocupación, y que en el Perú alcanza cifras alarmantes año a año.

Actualmente hay rentas específicas a favor de los desocupados, entre ellas el famoso impuesto pro-desocupados cuyo destino se desconoce. La Comisión Organizadora del Comité Pro-Desocupados la preside Víctor La Rosa Galarza.

## promasa falsea firmas

● Un ciudadano que en un momento se interesó por el sistema de venta de automóviles PROMASA S.A. ha denunciado a esa firma por falsificación de firma. Efraín Delgado Durand señala en una carta que se negó a suscribir un contrato leonino con PROMASA mediante el cual la empresa podría apropiarse sin mayor justificación de 97 mil 900 soles de un total de 156 mil 700 que Delgado ya había empozado.

Ante la negativa de Durand y aprovechando que estaba en el Cusco, la firma PROMASA falsificó su firma para comprometerlo en el sistema. Delgado Durand señala que desde que inició sus gestiones engañosamente se le ocultó el contrato. El afectado ha cursado carta notarial a PROMASA para que le devuelva el dinero empozado, cosa que la firma pretende negárselo.

## pliego de médicos

● La Asociación de Internos de Medicina de Lima Metropolitana presentó a principios de Junio su pliego de reclamos en el que entre otros puntos exige el inmediato mejoramiento de los servicios de salud, ampliación de cobertura, abaratamiento de los medicamentos, congelamiento del costo de los servicios de salud, aumento del presupuesto al sector.

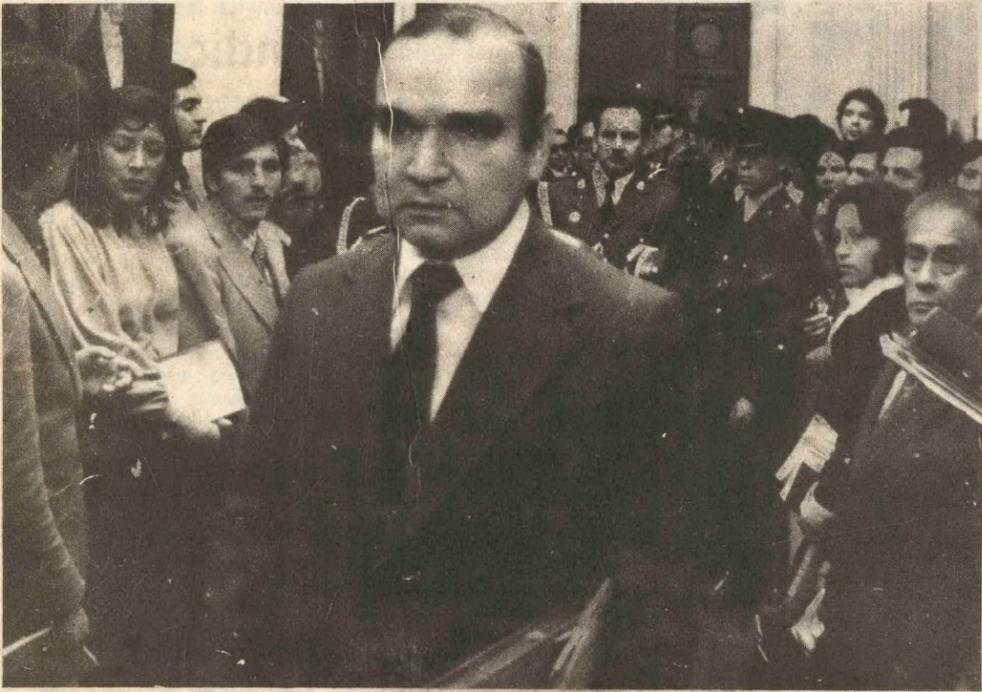
Exigen también el establecimiento de la Proyección Médica de Graduados a la Comunidad para el presente año; para los próximos años institucionalizar las prácticas profesionales en la comunidad a lo largo de la carrera. Este proyecto reemplazaría al SECIGRA-SALUD cuya derogatoria pide la Asociación.

En lo económico solicitan un sueldo básico de 40 mil soles.

La cosa reventó cuando el funcionario de la Constituyente Luis Chacón regresó de Palacio al Congreso con unas insólitas objeciones, de puño y letra de Morales Bermúdez, a la recién estrenada Constitución.

A escasas tres horas de ser promulgada, la nueva Constitución fue violada, sin más trámite, por la dictadura militar que declaró su negativa a cumplir varios artículos de la Carta Fundamental referidos a los derechos democráticos.

La respuesta de la Constituyente fue aprobar por unanimidad en su última sesión una tímida moción de rechazo a las "observaciones" del gobierno.



Con rostro preocupado, Luis Chacón, funcionario de la Asamblea, se dirige a Palacio a entregar la Constitución al gobierno.



La izquierda no firmó la Constitución entreguista y antidemocrática, pero votó a favor de la moción de

# el gobierno veta

apenas nacida... violada

Si no modifican la Constitución no hay transferencia", rugió amenazante el general de división. Asustados, los miembros de la Mesa Directiva de la Asamblea Constituyente se miraron entre sí. Lo más que pudo prometer Luis Alberto Sánchez es que sometería la propuesta de modificación a la plenaria en una sesión que convocaría de inmediato.

Era la mañana del miércoles 11. Estaban presentes los miembros del comando conjunto de la Fuerza Armada Arias Graziani (FAP), Hoyos (EP) y Carbajal (AP); el Primer Ministro Pedro Richter Prada; y la directiva de la Constituyente.

Sánchez, tan dispuesto siempre a acceder a todos los pedidos cuando provienen de los uniformados, no podía hacer mucho. Aunque quisiera, la mayoría apro-pepecista no podía cambiar los artículos ya aprobados que disgustaban a los Institutos Armados porque para las reconsideraciones se necesitaban dos tercios de los votos, y la derecha no los tenía.

Y eso en el caso que la resquebrajada bancada aprista accediera a un retroceso tan escandaloso.

Por la tarde de ese mismo día miércoles, Armando Villanueva, luego de meterse al bolsillo su palabrería antimilitarista, corrió presuroso a entrevistarse con Richter en Palacio de Gobierno.

Paralelamente, Luis Alberto Sánchez con los jefes de los organismos regionales de desarrollo, Morales pasó a una sesión extraordinaria del Gabinete Ministerial.

Un jueves agitado

Pero los militares insistieron. El jueves 12 fue un día muy agitado para el general Morales Bermúdez. En la mañana, se entrevistó por separado con el Jefe del INP, el ministro de Trabajo y el Ministro de Economía. Pero lo más importante vino después.

Almorzó con el alto mando del Ejército, los jefes de las regiones militares y los

generales de división presentes en Lima. Allí Morales Bermúdez recogió la posición de la cúpula militar respecto a la Constitución que debería promulgarse esa tarde.

No transaban con la abolición de la pena de muerte, con la aplicación del Código de Justicia Militar sólo para militares, la puesta en vigencia de los derechos humanos y democráticos y la anulación de la deuda agraria.

En la tarde, el presidente se reunió con la Junta Militar y el Comando Conjunto. Aunque no había unanimidad, la posición del Ejército era decisiva y fue ratificada.

Después de una breve reunión con los jefes de los organismos regionales de desarrollo, Morales pasó a una sesión extraordinaria del Gabinete Ministerial.

Entretanto, en el recinto del Congreso se realizaba la ceremonia oficial de promulgación de la Constitución apro-pepecista. Treinta representantes de la izquierda no firmaron la Carta por considerarla reaccionaria y antidemocrática: 13 del FOCEP, 4 de la UDP, 5 del PC-U, 6 de los dos PSR, y 2 del FNTC. A ellos se sumó Freind Rossell de la UNO.

En medio de las sonrisas nerviosas de los representantes apro-pepecistas, Sánchez promulgó la Constitución. Inmediatamente el Oficial Mayor, funcionario civil de mayor rango de la cámara, llevó un ejemplar de la Carta Mag-

na a Palacio, donde la entregó al jefe de la Casa Militar del Presidente, quien se encontraba reunido de emergencia con el gabinete ministerial.

Luego de varias horas, Morales Bermúdez mandó devolver el texto Constitucional con un inaceptable añadido

manuscrito totalmente fuera de lugar en el cual "observa", o sea, se niega a cumplir varias disposiciones transitorias.

Apenas nacida, antes de que la opinión pública la conociera, la Constitución ya era violada por la dictadura militar.

un tímido rechazo

El viernes 13 se realizó la última sesión de la Constituyente. La noticia del inesperado viaje de Morales Bermúdez a Arequipa esa mañana era un tema de comentario casi tan importante como el del veto del gobierno a la Constitución.

"Hay problemas con la Aviación" susurraban a media voz algunos parlamentarios. "Se viene el golpe" pronosticaban otros, con la desazón pintada en el rostro. A las 4.30 de la tarde habían sonado dos timbres llamando a los representantes a ingresar al hemiciclo. El tercer y último timbrado demoró más de dos horas en llegar.

Remigio Morales Bermúdez, que además de ser hijo del Presidente de la Re-

pública es aprista convicto y confesó, había ingresado sigilosamente al recinto del Congreso y estaba reunido con Sánchez, Priale y Townsend en una de las oficinas.

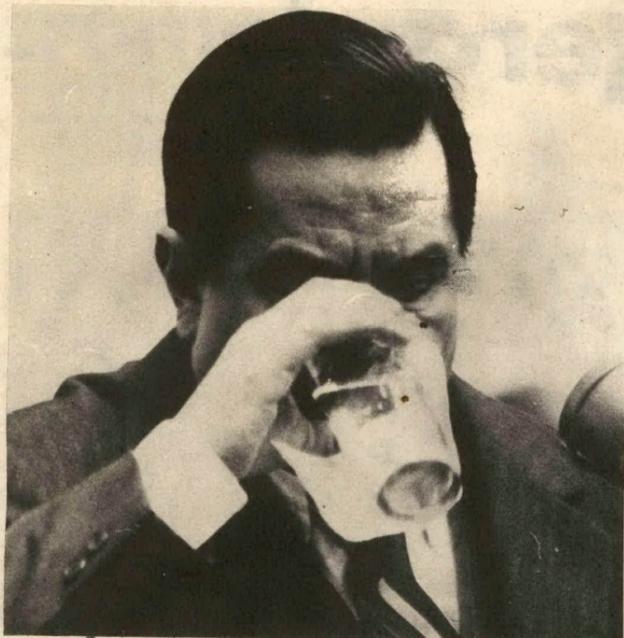
Agitados por un visible nerviosismo, los parlamentarios apristas recorrían sin rumbo los pasillos. De cuando en cuando, algunos exhibían con orgullo lo que denominaban la "moción roja" del Apra, que debería presentarse apenas empezara la sesión, moción en la que rechazaban con cierta energía las "observaciones" del gobierno militar.

El entusiasmo no subsistió mucho tiempo entre los "duros" del Apra. La sesión se abrió con la lectura de otra moción, suscrita por el Apra y el PPC, en la que se rechazaban tímidamente las observaciones del gobierno.



Con expresión avinagrada Armando Villanueva escucha el discurso de Luis Alberto Sánchez.

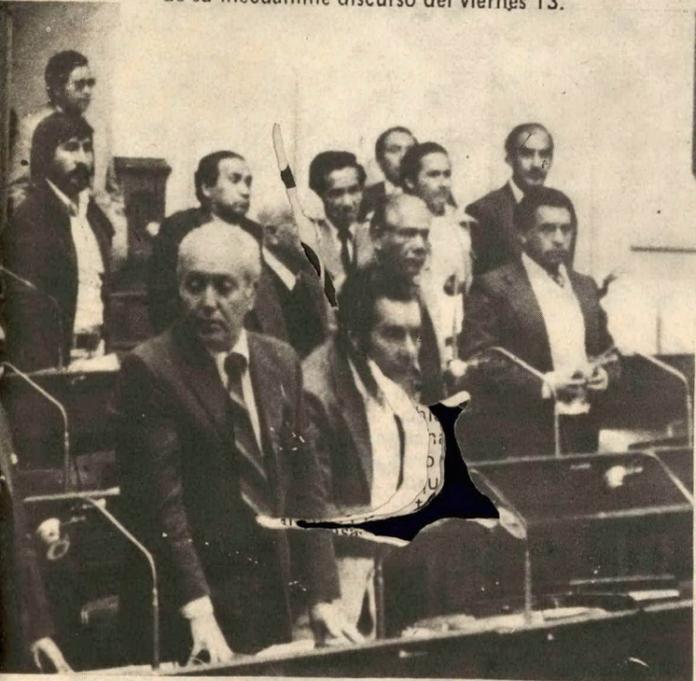
Impacientes y nerviosos por los rumores de golpe, los miembros de la Mesa Directiva de la Constituyente aguardan el resultado de la conversación de Remigio Morales Bermúdez con Sánchez.



Enrique Chirinos se toma un trago en medio de su inecuánime discurso del viernes 13.



Sánchez y los edecanes la noche de la promulgación. La Constituyente nació y murió parametrada por los militares.



Rechazo al veto de la dictadura.

## los artículos objetados

Algunos de los artículos que "rigen a partir del día siguiente" de la promulgación de la Constitución, según la Primera disposición transitoria de la misma, y que han sido vetados por la dictadura:

Artículo 2º.— Libertad de reunión; libertad de asociación; inviolabilidad del domicilio; libertad de tránsito por el territorio nacional; libertad de prensa y opinión, prohibición de clausurar o suspender cualquier órgano de expresión.

Artículo 235º.— "No hay pena de muerte sino por traición a la patria en caso de guerra exterior".

Artículo 282º.— "Los miembros de la FF.AA. y FF. PP. en los casos de delitos de función están sometidos al fuero respectivo y al Código de Justicia Militar, cuyas disposiciones no son aplicables a los civiles, salvo lo dispuesto en el artículo 235º".

Artículo 84º.— "La Constitución prevalece sobre toda otra norma legal".

Artículo 236º.— "En caso

de incompatibilidad entre una norma constitucional y una legal ordinaria, el Juez prefiere la primera".

Disposición transitoria decimoquinta.— "La deuda agraria por la adjudicación de tierras, ganado, maquinarias y demás instalaciones, a consecuencia de la Reforma Agraria, se condona a petición de parte cuando se acredite el trabajo directo de la tierra".

ACUERDO de la moción aprobada por unanimidad en la sesión de la Asamblea Constituyente el viernes 13

de julio: "La Constitución Política del Perú ha quedado sancionada y promulgada el 12 de julio de 1979, y sólo puede ser reformada por el procedimiento prescrito en el artículo 306º de la misma".

Artículo 306º.— "Toda reforma constitucional debe ser aprobada en una legislatura ordinaria y retificada en otra primera legislatura ordinaria consecutiva".

"El proyecto correspondiente no es susceptible de observación por el Poder Ejecutivo".

# la constitución

Como había sucedido siempre a lo largo de los debates de la Constituyente, sólo la propuesta apro-pepista fue admitida a debate. Las mociones de la izquierda fueron desechadas y quedaron fuera de la discusión y de la votación.

Antonio Meza Cuadra (PSR) inició el debate achacando a la conducta sumisa de la mayoría apro-pepista frente al gobierno la situación que se estaba produciendo, por no haber querido defender desde el comienzo la soberanía de la Asamblea. Manifestó su discrepancia con la moción presentada, a la que calificó de mediatizada e insuficiente, y propuso un referéndum para ratificar o rechazar la Constitución.

Enrique Chirinos (Apra) se dedicó a atacar virulentamente al PSR, a los ex-asesores civiles de la primera fase y a generales retirados o fallecidos, guardando prudentísimo silencio frente a los militares en actividad y a la misma dictadura, a quien criticó con argumentos jurídicos.

"Suave en las maneras, fuerte en el fondo" fue la frase que utilizó para tratar de justificar su timidez ante los militares y la moción que sustentaba.

Roger Cáceres, líder del FENATRACA, rechazó con energía el desacato del gobierno militar a la decisión de la Asamblea y criticó a la Mesa Directiva de la Consti-

tuyente por haber enviado un ejemplar de la Carta Magna al "poder de facto" exponiéndose a una respuesta como la que se recibió.

Jorge del Prado (PC-U) explicó que los sectores que no habían firmado la Constitución estaban por la defensa de las disposiciones transitorias, porque justamente el gobierno había vetado lo único positivo que tenía, los artículos que la derecha había aceptado a regañadientes.

Carlos Malpica (UDP), hizo una detallada exposición de los artículos que el gobierno no aceptaba, demostrando como en su mayoría habían sido introducidos por la izquierda, y precisó que lo inaceptable para el gobierno era la vigencia de los derechos democráticos, pero que para no poner en evidencia su actitud antidemocrática, la dictadura había vetado varias disposiciones más.

Ricardo Napurí (FOCEP-POMR) manifestó que desde el inicio habían denunciado esa situación y que por eso su agrupación se había negado a participar en la promulgación.

Con su ironía acostumbrada, Cornejo Chávez (DC) demolió la posición de Enrique Chirinos. Para desilusión de sus partidarios, Bedoya y Townsend cerraron el debate con tímidas intervenciones, acordes con la moción que habían presentado.

Al final, la izquierda votó

a favor de la única moción en debate, dando la unanimidad al rechazo a las observaciones del gobierno. La alternativa que tenían era votar en contra, pues sus mociones no habían sido admitidas al debate. Un añadido de Genaro Ledesma (FOCEP) donde se expresaba con claridad el rechazo al gobierno, no fue considerado por Sánchez.

En la bancada de la izquierda se dejaron sentir las ausencias de Hugo Blanco y Javier Diez Canseco, de viaje en el extranjero. Javier Valle Riestra del Apra, se quedó con las ganas de intervenir. Antes de la sesión había expresado que si el gobierno no acataba, habría que "apelar a los propios derechos ya consagrados en la Constitución, como el de la insurgencia".

Después de cantar el himno nacional, acabó la Constituyente. La sesión solemne de clausura programada para el sábado por la mañana fue suspendida por temor a un nuevo desplante de la dictadura.

Interrogados sobre qué iban a hacer ahora, varios ex-constituyentes apristas manifestaron que se iban a sus casas, satisfechos por haber cumplido su misión. Los representantes de la izquierda se reincorporan a sus puestos de lucha en las organizaciones populares. Es claro que tendrá que ser el pueblo quien haga respetar sus derechos, en sus luchas cotidianas.

## estorban la represión

La cuestión fundamental que irrita al gobierno es que la primera disposición transitoria de la nueva Constitución pone en vigencia inmediatamente varios artículos referentes a los derechos ciudadanos, estorbando así los planes represivos de la dictadura, como denunció Carlos Malpica en la última sesión de la Asamblea.

El artículo 2º, uno de los que se ponen en vigencia, es el que se refiere a las garantías individuales: libertad de asociación, reunión, opinión, etc.

A pesar que la mayoría apro-pepista de la Asamblea introdujo una serie de limitaciones a los derechos democráticos del pueblo, como la posibilidad de la policía a ingresar al domicilio cuando crea que se está perpetrando un delito o de tener detenida a una persona por quince días sin pasarla al juez por sospechas de "terrorismo"; a pesar de esto, la dictadura de niega a que entren en funcionamiento estas garantías.

Los artículos 235º y

282º, también vetados por el gobierno, señalan que "no hay pena de muerte, sino por traición a la patria en caso de guerra exterior"; y que las disposiciones del Código de Justicia Militar "no son aplicables a los civiles" salvo en el caso de traición en medio de una guerra.

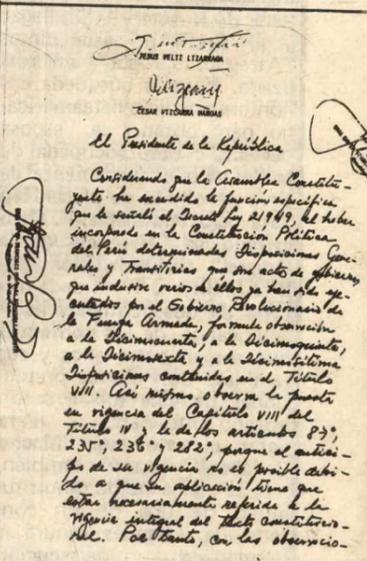
Estas disposiciones tienen una aplicación muy concreta: bajo el Código de Justicia Militar se juzga actualmente a los obreros de Cromotex y a los luchadores sociales Raymundo Zanabria y Justo Arizapana, sobre los que pende la amenaza de la pena de muerte.

Según los artículos puestos en vigencia de la nueva Constitución promulgada, estos casos tendrían que pasar de inmediato al fuero civil y de ninguna manera los acusados podrían ser condenados a la pena capital.

Otros de los artículos de la Carta Magna que deberían regir de inmediato son el 87º y 236º que establecen que la Constitución prevalece sobre todo otra normal legal y que los jueces deben actuar de acuerdo a esto.

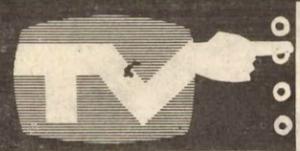
El Estatuto del gobierno, promulgado como decreto ley el 3 de octubre de 1968, disponía que la dictadura acataba la Constitución cuando quería. Ahora el gobierno debería subordinarse a la Carta Fundamental.

Las otras disposiciones transitorias objetadas por el gobierno (14, 15, 16, 17) se refieren a la libre transferencia de los bonos de la deuda agraria, la anulación de la deuda agraria, y la ratificación de tratados internacionales sobre los derechos humanos y sindicales.



Las observaciones manuscritas de Morales

7 AMAUTA



**EL SINDROME ARTIDORO.**— Hasta cuando lo vamos a soportar. No lo sabemos. Pero si quisiéramos preguntarle al doctor Artidoro Cáceres Velásquez ¿Cómo se llama ese trastorno psicológico que lo lleva a figurar en cuanto atropello se comete en la televisión? Cuidese doctor no se gane las simpatías que tiene Pepe Sagar.

**COMERCIAL.**— El sábado pasado el untuoso animador Augusto Ferrando se desahogó. Se declaró admirador del régimen dictatorial de Guatemala, uno de los países que ayuda al genocida Anastasio Somoza. Amigo como es de cuanto gobernante hay en el poder no es extraño que admire a los dictadores latinoamericanos. Momentos después sería aclarado por una policía femenina, al llamar "pericotes" a una serie de niños extraviados llevados a su programa, con el fin de que sean reconocidos por sus padres, mediante la televisión.

**Malo, malo, Ferrando, con la niñez no se juega y menos con el tono de burla que tú asumes,** te gustaría que te tomaran el pelo por lo gordo que eres, por la huachafería que encarnas y por el autobombo que te haces. La verdad es que no te mereces un comentario, pero de la niñez que no tiene la culpa, no aceptamos que te burles.

**LA FELICIDAD, JA, JA, JA.**— Si hay un hombre feliz en este país es Víctor Vich. "El sí puede" con el sueldo que gana y con una crisis que no lo afecta "emprender la conquista de sí mismo". Por eso en días pasados el señor Vich se permitió decir (la TV todo lo aguanta),

que deberíamos enfrentar a las alzas con alegría, llevar la crisis con optimismo. En fin, demostrar que sí podemos. Lo felicito señor Vich, al paso que va es casi seguro, que Ud. ocupe la cartera de Economía y Finanzas. "Ud. sí puede" sacarnos de la crisis. Pero le pedimos que se dé una vuelta por los mercados. Vaya de vez en cuando en lugar de hablar sandeces por la televisión, tal vez cambie de opinión. Le hará mucho bien.

**DEPORTIVA.**— La OCI sigue con su principal deporte LA CENSURA. Ahora dice que hasta una mirada un poco extraviada puede ser objeto de cortes en la televisión. Esta vez la emprendió contra "FORO 80" el nuevo programa conducido por María del Pilar Tello y Javier Protzel. El jueves pasado no salió al aire. El tema en debate era "El Aborto". Parece que las cosas que se dijeron allí no fueron del agrado de la "simpática" OCI que "abortó" el programa. Las panelistas eran Magda Benavides, Ana María Portugal, Elsa Roca de Solonen y Judith Prieto. Se excusó de participar la señor Gabriela Porto del PPC.

**COINCIDENCIA.**— Hoy en la serie "Hombre Pobre, Hombre Rico" el capítulo se titula "Huelga Ilegal". Justo cuando la CGTP, SUTEP, y diversos organismos gremiales llaman a un paro nacional. ¿Coincidencias? o la mano del mono?

**VERMOUTH.**— Canal 5 trasmite este domingo en su ciclo dedicado a John Wayne "Los Tigres Voladores". Va a las 7:30 p.m.

**HUACHAFERIAS IMPORTADAS.**— Si quiere reírse un rato vea esta noche a las 8 p.m. en Canal 4 el Concurso de Miss Universo que se trasmite desde Perth, Australia. Por allí cerca cayó el Skylab.

**CINECLUB.**— Hoy culmina el Cine Club "Luis Buñuel" su Ciclo "Marginados 79" con "Amarjo Cargamento" del realizador Karei Reisz. Incidencias de la intervención norteamericana en Vietnam. Las funciones a las 6:30 y 9:00 p.m. son en el Auditorio Don Bosco (Av. Arica 207-Breña). Este mismo cine club presenta el domingo "1789", de Ariane Mouschkiné. Brillante puesta en escena del Teatro del Sol. Visión comprometida de la revolución francesa. Verdadero acontecimiento para cualquier cine de arte. No se la pierda. El horario es el mismo.

El Cine de San Marcos exhibe hoy a las 11 a.m. en el Cine Colón "Taxi Driver" de Martín Scorsese. La Visión de un taxista de las calles de Nueva York y los problemas de su marginalidad. Tiene un buen intérprete; Robert de Niro El Cine Arte Kunan proyecta el viernes 20 "Fantasma en el Paraíso" y el sábado 21 "Furia". Ambas del mismo realizador Brian de Palma. Se inscriben dentro del cine de terror que practica este director. Las funciones son a las 6:15 y 8:30 p.m. en la Av. Arica 207-Breña. En el Museo de Arte (Paseo Colón) se exhibe el filme de Jean Luc Goddard "Alphaville" una visión fantástica en una ciudad del futuro. Horario: 6:15 y 8:15 p.m. El Cine Club Telefónico continúa con: "Cuadros de Familia" del realizador polaco Krzysztof Zannusi. Confrontación entre lo nuevo y lo viejo, representados por un joven partícipe de la nueva sociedad que se forja, y su familia que supervive aforando el esplendor de los capitalistas. Va a las 6:30 en la Av. Uruguay 336 - Lima...

# el arpa viajera de coronado



"El estilo ayacuchano de tocar arpa es el mejor del Perú" dice Florencio Coronado.

**e**n el balance que se haga de la actividad folklórica peruana del siglo XX, el nombre de Florencio Coronado seguramente será el primero que se mencione porque es un gran artista con el arpa y porque le corresponde el mérito de ser un pionero.

Cuando por un hispanismo decimonónico, se mantuvo al folklore serrano en sus sitios originales negándole entrada a los teatros más importantes, Coronado supo imponer el arpa en los cenáculos más exigentes; presentó el wayno, la wifala y los yaravies en el Teatro Municipal y después los paseó triunfalmente por casi todos los países del mundo.

Como todo artista de primera línea, Coronado es un creador de un estilo particular de ejecución. El quiso llevar a su arpa construida de acuerdo a los cánones occidentales, las melodías y ritmos indígenas; el arte de Coronado es un arte en movimiento que no se limita a reproducir los temas considerados "clásicos" en el folklore serrano, sino que está en constante proceso creativo incorporando tonadas y canciones que se escriben en estos días.

El Jueves 12 de Julio, en una nueva visita a Lima, Florencio Coronado deleitó al público que concurrió al Municipal; a pesar de la poca publicidad que se dio a su presentación, una gran cantidad de personas se dio cita en nuestro primer teatro.

En la primera parte de su programa, Coronado nos entregó varias canciones del folklore serrano como "Ollanta" de Leando Alviña, el célebre pasacalle "El Cóndor Pasa" de Daniel Alomías Robles, "Valicha" ese wayno cuzqueño que muchos creen anónimo pero que pertenece al compositor Miguel Angel Hurtado, el wifala "antabambino" recogido —cuando no!— por José María Arguedas, "Crepúsculo Andino", creación del propio intérprete, "Virgenes del Sol" el fox incaico de Jorge Bravo de Rueda, y el Wayno "Adiós Pueblo de Ayacucho" que según declaración del guitarrista Manuel Prado, es el himno de los Ayacuchanos. Esta última pieza mereció especial consideración del público que aplaudió frenéticamente.

Entusiasmado con los aplausos, el artista a pesar de tener una bien cultivada fama de "mudo" dialogó con el público y hasta contó algunas cosas graciosas.

La segunda parte de la presentación estuvo destinada en buena proporción al folklore internacional y algunas polkas y vals criollos como "Quisiera" de Alcides Carreño o la marinera trujillana "Del Norte Vengo". Lo que asombra en la ejecución de Coronado es la nitidez de cada una de sus entregas, la fidelidad a lo peculiar de cada pieza y al mismo tiempo el tono original, el ingrediente personal que pone cuando toca.

Al final del espectáculo, luego que el artista agradeció a varias personas que lo habían apoyado como el Sr. Saravia, la Srta. Morales o los Hermanos Pizarro Rojas, el público ovacionó insistentemente. Desde las páginas de "Amauta", saludamos y rendimos homenaje a Florencio Coronado, deseándole —si acaso fuera posible en un artista de tanto éxito— mayores triunfos artísticos.



Florencio Coronado arpista ayacuchano.

## «más pudo mi vocación»

**a** mauta Coronado, cuando rodando, tra gira al Ecuador, pero nos con el arpista Florencio Coronado, de la cual extractamos algunos pasajes: "A los cinco años empecé a manosear el arpa en Ayacucho; mi madre tocaba melodio de fuele como aficionado, mi padre era militar, con grandes bigotes como Stalin; a él no le gustaba que tocase y me mandó interno, pero más pudo mi vocación."

"Cuando salía de su casa don Aniceto Vivanco yo me iba a manosear su arpa; un día me descubrió; primero me reprendió, pero después me estuvo enseñando. Pero con quien aprendí más fue con Daniel Morales que en 1924 había ganado un concurso en Amancaes."

"Recuerdo que tocaba el "Adiós pueblo de Ayacucho" que es un wayno anónimo de la última época de la colonia que cantaban los arrieros cuando salían por el cerro Acuchimay. En años recientes ha habido un periodista, Emilio Alania, que ha querido atribuirse a Tani Medina, que era un buen arpista, pero que no tenía esa pretensión."

"En los primeros tiempos pasé muchas peripecias con Moisés Vivanco, pero después nos separamos; era un hombre vivo, muy vivo."

"Hacia el año 40 fundé mi propia compañía Tawantinsuyo y el 46 hicimos nues-

trabajo en Trujillo, Piura, Guayaquil, Quito, después Colombia. Para despedirnos trabajamos con Teresita Arce. En Venezuela otra vez quedamos varados porque nuestro empresario prefirió venirse para acá con el artista Chachifa. Años después trabajé en México con Pedro Infante, Miguel Aceves Mejía, Los Panchitos y tantos otros."

"Estando en España en 1930 gané un concurso internacional que me dio bastante fama. Me permitió hacer giras por todo Europa. Fui a Alemania, Inglaterra, usted habrá visto en mi programa todos los países que he visitado."

"A Arguedas lo conocí en Lima, fuimos amigos, pero no íntimos, el me dio ese "Antabambino" que se ha escuchado la otra noche en el Municipal."

"El estilo ayacuchano de tocar arpa, es, perdóneme, el mejor del Perú y tal vez del mundo. Se aprovecha todas las posibilidades de acompañamiento. Sí, sí, tengo intención de poner una Academia para transmitir mis conocimientos. En Ayacucho hay un buen arpista que le dicen Sonjo Sua, un ciego buenísimo es; también hay un niño cuyo nombre no sé, me gustaría ayudarlo. Voy a actuar en la Feria del Pacífico el 30, 31, de Julio, 1 y 2 de agosto"

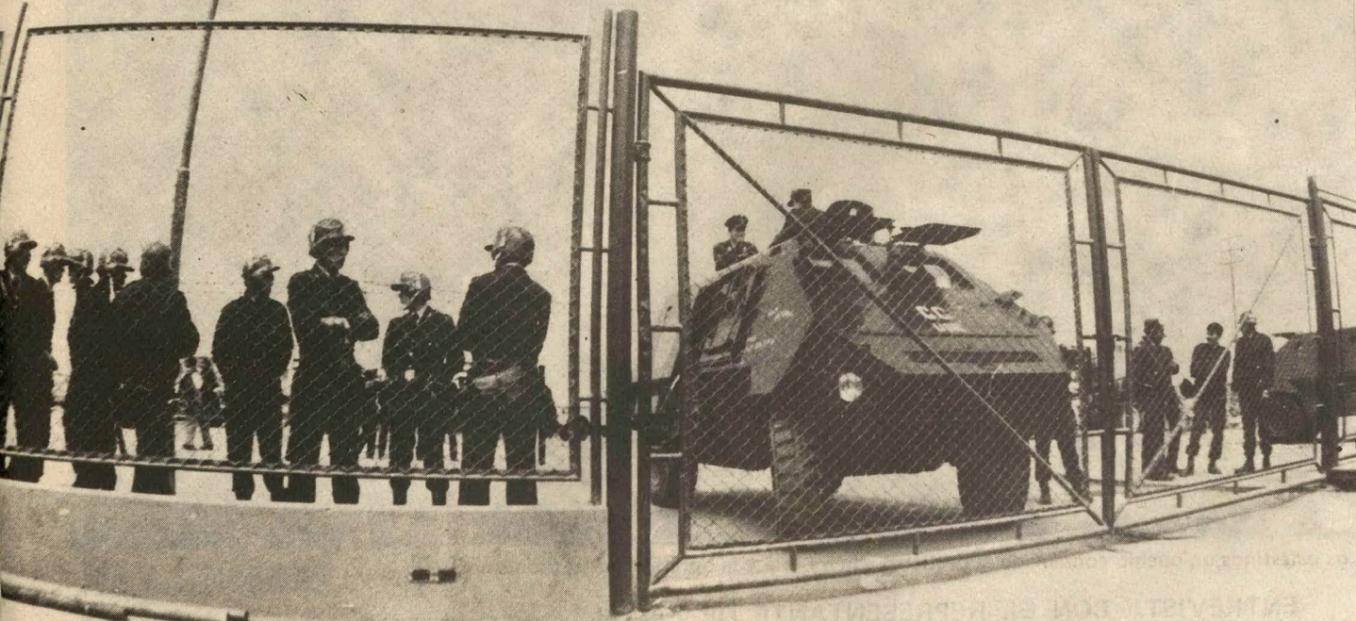
## apristas cesan a lumbreras

**L**os trabajadores del Museo Nacional de Antropología y Arqueología denuncian el atropello cometido contra el Dr. Luis Guillermo Lumbreras, director del museo, quien ha sido cesado arbitrariamente en el cargo por la camarilla aprista que se ha apoderado del Instituto Nacional de

Cultura. En su reemplazo fue nombrada una terna presidida por Federico Kauffman Doig, conocido por su amistad con Francisco Abril de Vivero, director del INC y por su visión conservadora y tradicional de la arqueología. Continúa así la arremetida aprista para copar las instituciones estatales en el campo cultural.

Ante la imposibilidad de atacar el prestigio intelectual de Lumbreras, uno de los más brillantes estudiosos de nuestros pasado pre-columbino, se le pretende responsabilizar de la desaparición de piezas de oro depositadas en el museo en el que estarían implicados funcionarios de conocida filiación aprista.

# cromotex:



## fraudulenta reconstrucción

10 tanquetas y 300 Guardias de Asalto en la amañada reconstrucción de los sucesos de Cromotex.

**E**n abierta violación de la nueva constitución de la república, y negándose el derecho a la defensa se llevó a cabo el pasado domingo 15 la reconstrucción del operativo policial de desalojo a los obreros de Cromotex S.A. por el que resultaran muertos 6 trabajadores y un Capitán de la Guardia Civil.

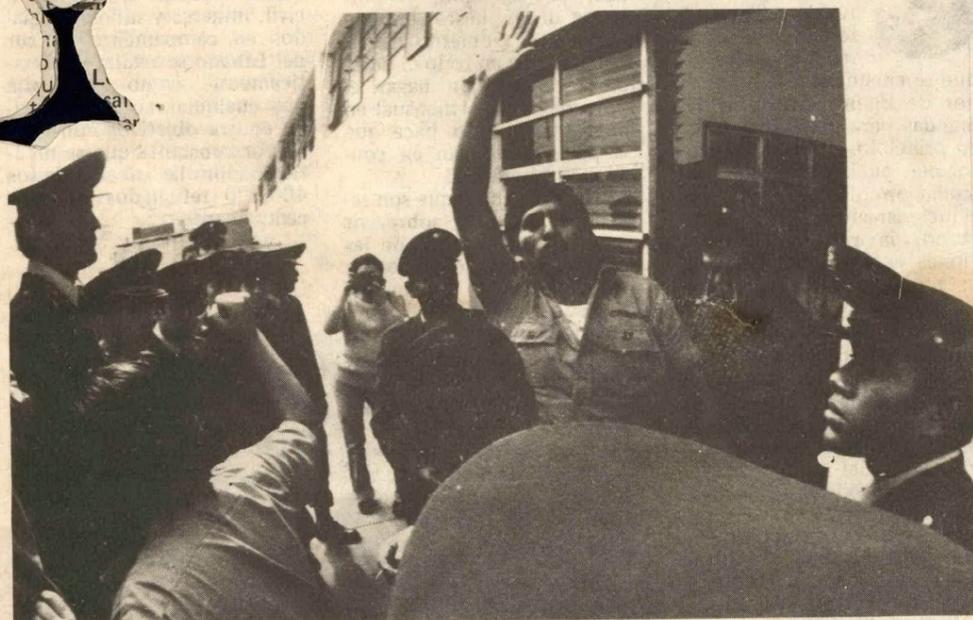
La reconstrucción es parte del juicio que ante la 2da Sala Penal de la Sala Judicial de Policía se sigue contra 60 obreros de Cromotex, acusados de atacar a la Fuerza Armada. Ventisiete de ellos están presos y 4, Hilario Menacho, Teodoro Rosales, Luis Otiño y Pedro Acevedo han sido señalados como culpables de la muerte del Capitán GC, y por lo tanto amenazados con la aplicación de la pena de muerte de acuerdo al Código de Justicia Militar (D.L. 19910).

Los obreros de Cromotex deben ser juzgados, si es que fuera procedente, por un tribunal civil ya que la nueva Constitución vigente establece en su artículo 282 que las disposiciones del Código de Justicia Militar "no son aplicables a los civiles". Sin embargo, los obreros de Cromotex son juzgados ante el fuero Militar.

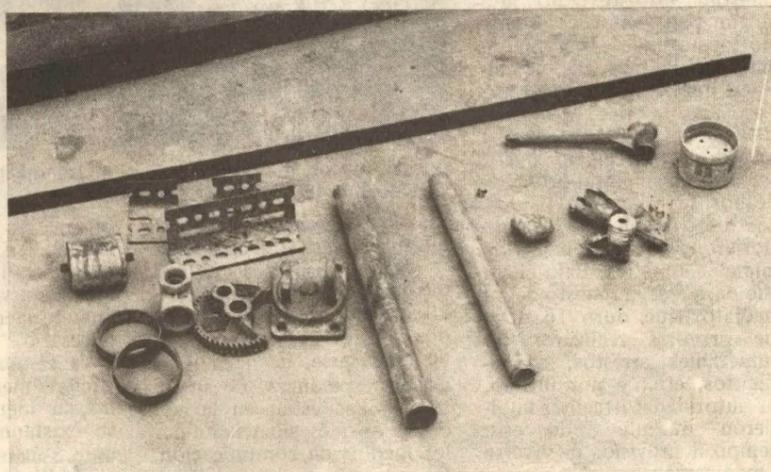
El apresuramiento del Juez, Comandante G.C. José Alvarado llega al extremo de negarle a los obreros su derecho a la defensa. Ante la ausencia de sus abogados defensores por no haber sido citados se les impuso un abogado de oficio de la Guardia Civil, a pesar de la negativa de los trabajadores ilegalmente enjuiciados.

Por si fuera poco, los trabajadores increíblemente fueron obligados no a reconstruir los hechos tal y como sucedieron el 4 de febrero, sino a hacer lo que los testigos, todos miembros de la Guardia Civil, decían, y el juez ordenaba.

Los obreros Rosales, Otiño, Menacho y Acevedo fueron a la fuerza conducidos al techo de la fábrica. Y en su desesperación por llevar a cabo la reconstrucción amañada, el comandante Alvarado llegó al colmo de reemplazar por una persona extraña a Pedro Acevedo, que se resistía a hacer lo que jamás hizo.



Los trabajadores de Cromotex exigen la nulidad de la ilegal reconstrucción.



Las presuntas "pruebas del delito".

Fue la valiente protesta de Acevedo y del Comité de Familiares y vecinos que en número de trescientos presenciaron la supuesta reconstrucción, la que logró frenar la agresiva presión contra los trabajadores.

La fraudulenta reconstrucción se realizó además con sólo 13 de los obreros de Cromotex detenidos. Según el juez la presencia del resto era innecesaria.

A pesar de las irregularidades cometidas durante la "reconstrucción", los testigos y acusadores de los obreros no pudieron evitar caer en contradicciones. La más notable es la del PIP Zeballos que acusa a Hilario Menacho, que según él mismo, ve perfectamente, al ser preguntado por el juez si reconocía

a Hilario Menacho, respondió "Sí, es el tercero". Pero Menacho era el cuarto.

La presencia de 10 tanquetas y 300 efectivos de la Unidad de Servicios Especiales de la Guardia Civil, todos armados con bombas lacrimógenas, metralletas, revólveres, reprodujo la indignación que sentimos aquel 4 de febrero. Porque fue evidente el domingo 15, que no hubo tal ataque a la Fuerza Armada. Los obreros de Cromotex fueron atacados, solo por defender su derecho al trabajo.

Los abogados de la defensa han presentado recurso de nulidad de la reconstrucción del domingo 15. Ni ellos ni sus defendidos se niegan

a realizarla, pero exigen que ésta se haga conforme a ley; a la hora que se produjo el hecho, 5 y 30 de la mañana; con todos los que participaron en él, incluido el personal de la GC; reconstruyéndose no sólo la muerte del capitán, sino también las caídas de los obreros muertos y heridos; y con la presencia de los abogados defensores debidamente notificados.

Los trabajadores de Cromotex exigen el corte del juicio que se les sigue ilegalmente, y la activación del juicio hasta hoy estancado, iniciado por ellos y el Comité de Familiares de los obreros de Cromotex, contra los culpables de la muerte de sus seis compañeros muertos, hoy mártires de la lucha por la estabilidad laboral.

# comunicado sutep

El Comité Nacional de Lucha del SUTEP pone a consideración del magisterio, el estudiantado, los padres de familia y las organizaciones sindicales y populares lo siguiente:

**1** Desde antes del inicio de nuestra Huelga General Indefinida, el gobierno puso en marcha una gigantesca campaña publicitario-propagandística orientada a desinformar sobre nuestra medida de lucha, intentando machaconamente hacer creer que nuestros objetivos eran exclusivamente políticos y carentes de contenido y sentido gremial. Durante los 45 días que dura ya nuestra Huelga, y particularmente en las últimas semanas, ha repetido hasta el cansancio que "los dirigentes del SUTEP son políticos" que "no están interesados en los problemas del magisterio sino en la captura del poder", por lo cual se niega terminantemente al trato directo (que sí realiza con personas que no representan a nadie) e intensifica su represión contra el magisterio (con el saldo de dos muertos en el Cuzco y uno en Huaraz, aparte de los centenares de heridos y miles de detenidos).

Sin embargo, la inconsistencia de los "argumentos" del gobierno salta a la vista si tenemos en cuenta que la dirigencia del SUTEP, con la cual se niega a dialogar pretextando su "politización", es la misma del año pasado con la cual no tuvo problemas en sentarse a la mesa de negociaciones para elaborar el Acta de Compromiso, cuyo incumplimiento por parte del gobierno es una de las causas de la Huelga actual. En segundo lugar, resulta infantil, por decir lo menos, que los dirigentes del magisterio "no estén interesados" en los problemas magisteriales, pues si los dirigentes son tales es porque las bases han decidido conferirles ese carácter por su conocimiento de los problemas y por su preocupación para encararlos. En tercer término, la toma del poder político teniendo la trascendencia que tiene no es una tarea histórica de competencia de los Sindicatos, y eso lo sabe bien el gobierno que deliberadamente intenta confundir las cosas para desprestigiar al SUTEP y desfigurar los objetivos de nuestra Huelga.

**2** El Comité Nacional de Lucha reafirma que el SUTEP es un organismo de frente único en el cual confluyen todas las tendencias sin exclusión alguna por razones "políticas", religiosas o ideológicas. Cada maestro afiliado al Sindicato es libre de pensar como mejor le parezca y de adecuar sus acciones a su manera de pensar, con el único requisito de respetar sus Estatutos, su Programa y Plan de Lucha, discutidos y democráticamente aprobados en las bases a nivel Nacional. Por tanto, las acciones del sindicato no obedecen a las posibles posiciones políticas de su dirigencia, que también son libres de tenerlas, sino a la voluntad firme y clasista de las bases que han depositado en los dirigentes su confianza para que orienten y conduzcan las medidas de lucha concordantes con la defensa de los derechos del magisterio y la conquista de sus reivindicaciones más sentidas.

Cuando el gobierno acusa a la Dirigencia del SUTEP de ser "politizada" y de que por

tal hecho NO SOLUCIONA LOS PROBLEMAS MAGISTERIALES, hay que decir que ese es un vulgar pretexto para ocultar su incapacidad en el encaramiento de los problemas de los trabajadores. La FENTUP está en Huelga desde hace 42 días, sin que su dirigencia haya sido acusada de "politización". Preguntamos al gobierno ¿si la "politización" no es un impedimento, por que no se solucionan los problemas de la FENTUP? y lo mismo cabe decir de las luchas y huelgas de otros sectores de trabajadores.

El problema es muy simple: No se trata de esto, sino de la INCAPACIDAD DEL GOBIERNO PARA DAR SOLUCION REAL A LAS DEMANDAS DE LOS EXPLOTADOS. Cuando "rechaza" a la Dirigencia del SUTEP, sólo expresa su ODIO AL TRATO DIRECTO CON UNA DIRIGENCIA CONSEQUENTE Y LEAL A SU GREMIO; y, al mismo tiempo, transparente sus deseos de dialogar cordialmente con elementos traidores que, como los apristas y revisionistas, no vacilarían un instante en vender nuestro movimiento por unas cuantas migajas. Por eso, el odio furibundo y la represión salvaje contra los maestros y su Sindicato.

**3** A pesar de la campaña represiva y de desprestigio contra el SUTEP y su DIRIGENCIA, insistimos por enésima vez para reiterar NUESTRA PERMANENTE DISPOSICION PARA EL TRATO DIRECTO. El SUTEP ya hizo llegar al Ministerio de Educación su Pliego de Reclamos; el gobierno debe pronunciarse públicamente sobre nuestras exigencias y emitir sus propuestas, sin subterfugios, ni argumentos traídos de los cabellos, ni mentiras escandalosas. Nosotros no somos los intransigentes, sino quienes dolosamente nos acusan de ello: EL PAIS ENTERO LO SABE, AL IGUAL QUE DIVERSOS ORGANISMOS INTERNACIONALES QUE NOS HACEN LLEGAR DIA A DIA SU ADHESION Y APOYO.

El CARDENAL LANDAZURI que en una actitud que lo honra se ofreció como mediador entre el SUTEP y el Gobierno conoce de nuestros deseos de dialogar para la solución de los problemas que nos afectan, sin embargo, LA POSICION INTRANSIGENTE DEL GOBIERNO ES EL MAYOR OBSTACULO QUE IMPIDE QUE ESTE DIALOGO SE CONCRETICE, POR LO QUE DEMANDANDO NUEVAMENTE SU MEDIACION LE SOLICITAMOS QUE REALICE LAS GESTIONES NECESARIAS PARA QUE EL TRATO DIRECTO SE VIABILICE.

Perú, 19 de julio de 1979

CON EL APOYO DEL PUEBLO EL SUTEP VENCERA!

¡LOS MAESTROS LUCHANDO TAMBIEN ESTAN EDUCANDO!

¡EL TRATO ES CON EL SUTEP Y NO CON LOS TRAIADORES!

Camilo Gil García  
Presidente (i) CNL-SUTEP  
L.E. 5080125

Néstor Vicente Quiroz  
Sec. de Organización CNL  
L.E. 1968829

Moisés Marroquín Roque  
Sec. de Defensa CNL  
L.E. 4631647



por: Hugo Blanco

## DIALOGO CON UN PUNEÑO

¿Cómo está el hambre en Puno, el departamento más poblado del Perú?

Es cada vez mayor. El precio de los transportes eleva mucho los precios de los artículos de primera necesidad. Cada día el hambre es más grande.

¿Y la reforma agraria?

Las cooperativas, las SAIS y las empresas de propiedad social no son más que una forma de haciendas estatizadas en las que la gran masa campesina trabaja pero no tiene poder de decisión. Quién manda es un pequeño núcleo de funcionarios del estado; el campesinado sigue explotado.

No se cumple la adjudicación de tierras a las comunidades como esta estipulado por la ley.

Las parcialidades o ayllus, o sea las comunidades campesinas, siguen discriminadas como en la época de los hacendados; se les arrinconan a las peores tierras, en general, sin ninguna ayuda técnica o crediticia.

¿Cómo esta la huelga del SUTEP?

Es casi absoluta. En la ciudad de Puno es del 100o/o; en Juliaca del 99o/o; en Ayaviri 98o/o; Azángaro 98o/o; Macusani 95o/o.

Los padres de familia apoyan la huelga masivamente. La prensa parametrada se ve obligada a inventar juntas directivas y asociaciones fantasma que supuestamente están en contra de la huelga, pero no logran engañar a nadie.

Se han realizado movilizaciones en los principales centros poblados con apoyo de

los barrios populares, campesinos, trabajadores de la salud, bancarios, las organizaciones políticas, etc. También esto, a pesar de la brutal represión que fue peor el día del maestro, abaleando con perdigones una romería.

Díganos algo del paro departamental del 11 de julio.

Fue decretado por todos los Frentes de Defensa de los Intereses del Pueblo y los Frentes de Organizaciones Populares de las distintas provincias de Puno; estas organizaciones agrupan a todo el pueblo. El paro ha sido un éxito total como movilización.

Las razones que lo han motivado han sido la protesta contra el paquete económico, por la libertad de los presos sociales, apoyo a la lucha del SUTEP, FENTUP y Banco de la Nación, apoyo a las tomas de tierras.

El paro se dio en coordinación con Arequipa y Cusco, como un paro regional.

¿Cómo actuó el Partido Revolucionario de los Trabajadores?

Nuestro partido ha volcado todas sus fuerzas al impulso del paro, pues sabemos que es mediante este tipo de luchas que el pueblo se va a liberar de la opresión.

¿Cómo ve el paro nacional del 19 de julio?

Esperamos que el paro nacional sea un éxito de los trabajadores contra la dictadura militar; lo que hemos hecho localmente se puede y debe hacer nacionalmente. Todos debemos golpear juntos contra el enemigo para que el golpe sea duro!

vamos al grano

## ¿ADONDE VA EL GOBIERNO?

Por: Martín Luna

Esta semana el gobierno militar ha abierto fuego a discreción. Ha escalado en violencia su respuesta al SUTEP. Ha tomado medidas de guerra contra el paro general de ayer. Y ha devuelto la Constitución, enfrentándose así a todos los partidos políticos. Conjunto de acciones poco comprensibles.

Los militares no parecen haber aprendido en su escuela que no pueden dar batalla en todos los frentes al mismo tiempo. Más aún, como si buscaran enardecer a los pocos resignados, se rumorea que en los próximos días fusilarían a Zanabria por un delito político. Y que también habría "mano dura" en el juicio militar por la muerte de un policía en Cromotex.

Hay dos posibilidades para entender este comportamiento de la dictadura. O realmente no perciben en qué pie están. O hay una estrategia siniestra que busca desde arriba una explosión popular.

Veamos lo primero. Este no es simplemente un gobierno desgastado. A su fracaso en todos los terrenos el gobierno suma su insostenible prepotencia y una corrupción escandalosa. Su impopularidad absoluta entonces, no

sólo proviene de sus medidas económicas. Es todo el gobierno el repudiado. Un gobierno así debería cuidar mejor su retirada. No para que sea honrosa, objetivo imposible, sino para no perjudicar más a la institución militar. Parecen, sin embargo, empeñados en lo contrario.

Veamos lo segundo. ¿Intentan sacar de la manga una tercera fase? ¿Se viene un golpe en estos días? No es imposible, porque de errores garrafales han estado llenos estos 11 años. Pero los errores en política se pagan. Y cuando son grandes, se pagan caro. Nadie está con la tercera fase, salvo los que quieren seguir enriqueciéndose o buscan volver a enriquecerse a la sombra del poder militar. Pero un proyecto político no se puede sustentar sólo en ambiciones de bolsillo.

Los militares pues, tiene que irse. Porque el país está hartado. Desde la izquierda hasta la derecha. Sin embargo, la guerra total que nos han declarado en estos días lleva a pensar que no hay que confiar en que se irán mansamente. Tenemos que empujarlos.



Los palestinos, un pueblo condenado al destierro, a la miseria y la opresión por el Sionismo.

ENTREVISTA CON EL REPRESENTANTE DE LA O.L.P.

# la lucha del pueblo palestino

El viernes 13, cuatro palestinos ocuparon la Embajada Egipcia en Ankara, Turquía, tomando veinte rehenes, entre los que se encontraba el Embajador de Egipto. Entre las demandas para liberarlos estaba en principio, el reconocimiento del pueblo palestino, la anulación de los acuerdos egipcio-israelíes en Camp David, la ruptura de relaciones entre Egipto e Israel, y la liberación de los palestinos encarcelados.

Este operativo, uno de los muchos llevados a cabo en los últimos años por comandos guerrilleros de diversos grupos palestinos, volvió a llevar a las primeras planas de diarios y noticieros del mundo, la realidad de la existencia del pueblo palestino.

Sin embargo, en Camp David, en la mesa de reparto y negociación entre Egipto e Israel sobre el destino de Palestina, no estuvo presente ningún representante del pueblo palestino. Inútilmente buscaron los negociadores alguien que se preste a hacerlo a espaldas de este.

Y mientras se firmaba el acuerdo de paz egipcio-israelí, bajo los auspicios norteamericanos, dos jóvenes palestinos del pueblo de Halhul murieron por las balas de soldados israelíes. Bajo el toque de queda impuesto de inmediato, que duró 16 días, los israelitas realizaron innumerables arrestos, allanamientos, etc.; y por último, las autoridades israelitas impidieron durante todo este tiempo la provisión de víveres y medicamentos.

Para los Palestinos, éste fue el resultado del Tratado de Paz. Un pacto que rechazan porque representa una negociación a los derechos de siete millones de desterrados obligados a esparcirse por el mundo desde 1948, fecha en que se creó el Estado de Israel. Un pacto indiferente también al sufrimiento de los palestinos que se niegan a desterrarse y permanecer dentro de las fronteras de Israel. Un tratado que no establece las bases de una genuina paz.

### SIN DERECHO A PENSAR

"La condición de los palestinos en los territorios ocupados es muy dura, viven en condiciones miserables,

—afirma el Dr. Issam Beseisso, representante de la OLP en el Perú—. En el aspecto económico, por ejemplo, el porcentaje de impuestos implantado por el Gobierno Israelí es el más alto en todo el mundo. Se tiene que pagar el 60o/o del salario mensual en impuestos, y esto hace que los palestinos vivan en condiciones miserables.

"No olvidemos que son refugiados que para sobrevivir reciben incluso ayuda de las Naciones Unidas, que aportan con el 25o/o de lo que los refugiados necesitan. Tampoco es fácil trabajar, y ni aún

y para liberar nuestra tierra y no contra mujeres y niños".

En cambio el bombardeo israelí contra la población civil, mujeres y niños, realizados en campamentos del Líbano se realiza sistemáticamente como represalia por cualquier acción de resistencia contra objetivos militares. El Terror constante que se mantiene sobre las cabezas de los 400,000 refugiados en estos campamentos.

### LA OLP

"La unidad del pueblo palestino —afirma Issam Be-

lestina es la que restituye al hombre palestino su dignidad y orgullo y su libertad", y que "el derecho de liberar a Palestina y recuperar la patria incumbe en primer lugar al pueblo palestino".

La OLP actúa en dos sectores principalmente: militar y político. "Las actividades militares se dan porque nuestro territorio está ocupado por los israelitas y tenemos que liberarlo, —afirma el Dr. Beseisso—. Las actividades políticas son el segundo sector. En primer lugar buscamos mantener buenas relaciones con todos los países del mundo".

A partir de 1974, la OLP inauguró representaciones diplomáticas en 86 países del mundo, en el Perú, desde el año pasado tienen también misión diplomática, pasó a ser miembro de las Naciones Unidas, de acuerdo con su decisión 3236. Es miembro también de distintas entidades internacionales, y conferencias de los países no alineados, países islámicos, y países africanos, así como de la Liga Árabe. Es decir, es en la práctica un Estado reconocido internacionalmente, luchando por la liberación de su tierra.

"Tratamos, a través de nuestras oficinas diplomáticas en todo el mundo, de mantener relaciones con los gobiernos, primero, y luego con los pueblos de estos Estados, tratando de hacerles conocer el problema palestino, cómo comenzó, cómo fue ocupada Palestina, cuáles son los sufrimientos del pueblo Palestino luego de eso, y de pedirles apoyo y ayuda", expresa Issam Beseisso.



Yasser Arafat, máximo líder de la Organización de Liberación de Palestina (OLP)

los medicamentos están a su alcance en las farmacias".

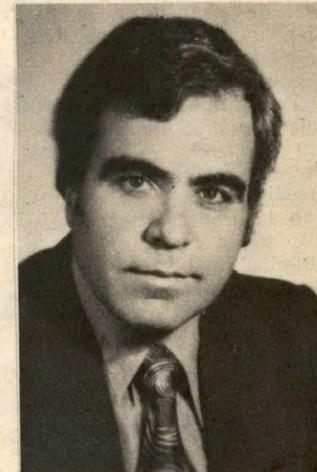
"En el aspecto político, —continúa el Dr. Beseisso—, los palestinos están prohibidos por el gobierno israelí, de expresarse, de decir nada de sus esperanzas, de su futuro. Miles están en la cárcel y esto es silenciado por los medios de comunicación. De acuerdo a las estadísticas, 29,000 palestinos están en las cárceles israelitas, algunos por actividades militares. Y si comparamos esta cifra con el total de palestinos en Israel, 1 millón 250 mil, y sacamos el porcentaje, veremos que los encarcelados son realmente un número muy grande".

"No está permitido expresar sus sentimientos. Ni aún los periódicos israelitas pueden decir nada sobre los derechos palestinos, ni sobre las actividades militares palestinas. Se propagandizan acciones contra civiles, niños y mujeres israelitas, y esto no es verdad. Se pretende distorsionar la opinión pública y por ello nadie sabe que esto no es cierto, que las actividades militares palestinas están dirigidas a objetivos militares

seisso— es un hecho incuestionable. El pueblo palestino existe, unido por la misma identidad y las mismas aspiraciones nacionales. Y esto es necesario afirmarlo porque durante mucho tiempo, internacionalmente, se ha ignorado su identidad nacional y su existencia y se le ha tratado solamente como "refugiados". Su lucha política y militar es la que ha logrado transformar esa actitud frente al problema".

En efecto, los 7 millones 255 mil palestinos repartidos por el mundo están unidos en torno a la Organización para la Liberación de Palestina (OLP) surgida en 1964, y que luego de diversos cambios es actualmente el máximo representante de su pueblo. La OLP encuadra a todas las organizaciones palestinas: grupos, comandos, asociaciones sindicales, agrupaciones profesionales, etc.

En la Carta Nacional que sirve de fundamento a la OLP, se precisa que "Palestina es la patria del pueblo árabe palestino", que "ese pueblo tiene el legítimo derecho de liberar a Palestina y regresar a su Patria, que "la liberación de Pa-



Issam Beseisso, representante de la OLP en el Perú.



Bloqueo en Villa El Salvador , 7 am

## la unidad logró el paro.....

VIENE PAG. 2

aumento general de S/10,000; solución a los problemas y pliegos de los sindicatos en conflicto, en particular al SUTEP; respeto a las libertades democráticas y sindicatos; tierra para los campesinos; solución a las demandas regionales; expulsión de los monopolios petroleros Occidental y B. lco.

La formación del comando que dirigiera el paro fue objeto de arduas discusiones, en especial sobre la inclusión del Sutep. La CCP, elegida como miembro de la dirección acordó ceder su lugar al SUTEP. Al final el comando quedó integrado por las centrales CGTP, CNT, CTRP-Lima y CCP; y las federaciones mineras, gráfica, comercio, SUTEP

al Paro ratificaron, en un comunicado, su decisión de "defender y conquistar las verdaderas libertades democráticas, siendo totalmente falsas las imputaciones del gobierno y sus voceros de que con el paro nacional no queremos elecciones".

En la noche del jueves, las centrales y federaciones, en una evaluación preliminar que hizo de la medida de lucha, manifestaron que el éxito del paro demostraba que se debía a los reales intereses del movimiento popular. Remarcaron que la política unitaria fue uno de los factores del triunfo, al tiempo que exigían el cese de la represión y la libertad de los numerosos detenidos en todo el país.

Como era de esperarse, la amarilla CTP levantó su paro a cambio de nada, el sábado 14. Y luego el ex-constituyente aprista Julio Cruzado, En el cargo de dirigente sindical, se dedicó a atacar el paro el 19 siguiendo el mismo libreto preparado por la CTP para los diarios parametrados.

En realidad el "paro" convocado por la CTP era parte de una maniobra de Cruzado para no perder su bien rentado puesto por obra de otra facción del Apra encabezada por Villanueva y Negreiros, y además, confundir y dispersar al movimiento popular, objetivo que no lograron.

El conjunto de las organizaciones de la izquierda que empezaron sus reuniones el pasado 7 de julio, nombraron un Comité Coordinador para impulsar y apoyar el paro nacional. El comité, integrado por FOCEP-I, UDP, PSR, PSR-ML, PC del P (Patria Roja) y PCP emitió el 18 de julio un boletín de prensa en el cual respaldan el paro, rechazan la política del gobierno y expresan su voluntad de luchar en todos los frentes por los intereses del pueblo.

Por otro lado, las organizaciones gremiales convocantes



Marcha de pobladores en el Rescate

Soldados se aprestan a disolver una manifestación en Villa El Salvador



Ausencia total de vehículos en la Av. Túpac Amaru, Cono Norte

## ATENTADO CONTRA DIRECTOR DE MARKA

Una bomba incendiaria fue colocada el sábado pasado debajo del automóvil del c. Jorge Flores Lamas, director de Marka. Afortunadamente, tres personas que transitaban por el lugar, a eso de las 4 a.m., se percataron que debajo del carro VW, estacionado

frente al domicilio de Flores, ardía un recipiente. Patearon el artefacto a varios metros de distancia y a los pocos segundos hizo explosión.

Este nuevo atentado contra el periodismo de izquierda es una muestra de los métodos que utiliza la reacción en el vano intento de acallar a la prensa independiente.





Huelguistas avanzan por la Av. Caquetá, San Martín de Porres

# el paro en fotos

Manifestante es detenido en la Plaza Dos de Mayo



Av. Pachacútec: huelguistas y soldados se miden a las 10 a.m.

Muchachos participan en bloqueo en el Cono Sur



El apedreamiento se generaliza en el Pueblo Joven "Mariano Melgar", Cono Sur

